

# Ábside

BOLETIN DE LA ASOCIACION DE AMIGOS DE LA CATEDRAL DE SIGÜENZA - AGOSTO 1990 - Número 11





La contraportada de este número veraniego de **ABSIDE** es de la máxima actualidad seguntina: la Alameda del Obispo Vejarano. Concebida y creada en los primeros años del siglo pasado para solaz y recreo de los pobres seguntinos, esta obra social de la iglesia de Sigüenza, se fue haciendo cada vez más popular y entrañable para toda la población. Pero el tiempo no ha pasado en balde y el deterioro de sus viejos árboles y paseos, ha urgido una profunda y dolorosa remodelación. Ojalá muy pronto podamos contar en plenitud con este bello espacio de convivencia y esparcimiento.

## Sumario

	<i>Páginas</i>
<b>Editorial:</b> Presente y futuro de nuestra Catedral	3
<b>Actualidad:</b> Noticias .....	5
<b>Viajeros Ilustres:</b> M. <sup>a</sup> del Carmen Muñoz Impresiones de un viaje a Sigüenza de F. Giner de los Ríos y M. B. Cossío .....	8
<b>Pulchra Seguntina:</b> Julie Sopetrán Silencio sonoro en la Catedral de Sigüenza..	10
<b>Divulgación:</b> Javier Davara Rodríguez Una restauración poco conocida de la Catedral de Sigüenza .....	13
<b>Así es la Catedral:</b> Enrique-J. Canfranc Gorgojo La iglesia de Santiago de Sigüenza. Estudio histórico-artístico (I) .....	17
<b>Reportaje:</b> Jesús de las Heras Muela El Asilo de Sigüenza: esa realidad tan nuestra	23
<b>Personajes:</b> Antonio Ortiz García Víctor Damián Sáez, canónigo de Sigüenza, Obispo de Tortosa y confesor de Fernando VII	27
<b>Diálogo:</b> Pedro Moreno Magro El nuevo Deán de la Catedral .....	31
<b>Colaboración:</b> E. Cuenca y M. del Olmo La Catedral de Sigüenza .....	33

# Abside

Boletín de la Asociación de Amigos  
de la Catedral de Sigüenza

*Domicilio social:*  
Plaza Obispo D. Bernardo, s/n.  
Teléf. 39 07 52 - SIGÜENZA

**Año IV                      Núm. 11                      Agosto 1990**

*Consejo de redacción:*

Juan José Asenjo  
Fco. Javier Davara  
Lorenzo de Grandes  
Jesús de las Heras  
Manuel A. Lafuente  
Laureano Otero  
Javier Sanz

*Administración:*

Juan Antonio Ortega

*Publicidad y distribución:*

José María Cantarero

*Anagrama y rotulación:*

Javier Sanz

*Fotografías:*

Portada : F. Domenech.  
Interior: Alvaro Ruiz, Pedro Ortego,  
E. Canfranc, O. Puertas, A. de Juan y F. Muela  
*Fotocomposición e impresión:*  
Gráficas Carpintero, S. L. - Sigüenza  
D. L. GU-130/1987  
ISSN 1130-3565  
ABSIDE (Sigüenza)



## Presente y futuro de nuestra Catedral

**E**N la tercera semana de julio ha tenido lugar en nuestra ciudad un curso monográfico sobre la Catedral de Sigüenza dentro de los VII Cursos de Verano de la Universidad de Alcalá. A lo largo del mismo, conocidos especialistas han disertado sobre la génesis y evolución constructiva del edificio catedralicio y sobre los diversos estilos arquitectónicos y decorativos que en el mismo se aúnan. No se ha soslayado el estudio y valoración de las diversas restauraciones llevadas a cabo, especialmente en el presente siglo, ni la presencia de la Catedral en la poesía y en los relatos literarios de viajeros, cronistas y críticos de arte.

El curso, sin embargo, no ha consistido únicamente en volver nostálgicamente la mirada hacia el pasado, cuyo conocimiento, por otra parte, es imprescindible. Se ha tratado también de conocer el presente de este edificio singular, tratando de intuir su futuro, aspectos que, sin duda, interesan a nuestros lectores y a los miembros todos de nuestra Asociación.

En el análisis del presente se ha concluido que las condiciones de conservación de nuestra Catedral son precarias y que su situación es delicada, si bien las estructuras básicas de sus fábricas se conservan sustancialmente íntegras. A la hora de establecer las causas de esta situación, se ha aludido a la complejidad del edificio y su antigüedad, a su emplazamiento problemático, a la fragilidad de la piedra con la que está construida y a la práctica inexistencia, a raíz de la Desamortización, de una política programada y continua de conservación, como ya va existiendo en muchas catedrales europeas.

Tratando de enumerar los males que afectan a nuestro templo catedralicio, se ha aludido en primer lugar a las **humedades** que afectan al muro sur y a todo el sector del Claustro, incluidas sus capillas. Se ha analizado el estado de las **cubiertas** en la mitad norte de este mismo sector y en todas las dependencias anejas, así como en la Fragua, sin omitir la situa-

ción de la Sacristía de las Cabezas y Cerería, como consecuencia de una desafortunada restauración por todos conocida. Se ha descrito además el deterioro que sufre la **Capilla del Doncel**, el estado de sus muros, el precario equilibrio del sepulcro central y la pérdida de la labra del frontal del altar y del sepulcro de D.<sup>a</sup> Sancha Vázquez. Se ha insistido en la necesidad de **desrestaurar** los espacios de la **Cerería**, absolutamente inútiles después de una restauración arbitraria y desventurada. Se ha llamado la atención también sobre la situación de los ventanales del **Claustro** y sobre la necesidad de recuperar sus capillas, singularmente la de la Concepción. Se ha urgido también la conveniencia de atender a la restauración de los **bienes muebles**, sin olvidar la **carpintería** del edificio.

En este análisis exhaustivo no se han olvidado otros problemas también prioritarios: la seguridad, la acción devastadora que ejercen las palomas y la tensión creciente, como consecuencia del fenómeno turístico, entre la finalidad primera y fundamental de la Catedral (su condición de templo, templo además cualificado como primera iglesia de la Diócesis) y su condición de monumento, aspecto éste que deberá subordinarse al primero.

A pesar de todo, y con la conciencia de que la situación es grave y preocupante, los participantes en el curso llegaron a la conclusión de que, incluso a corto plazo, hay motivos para la esperanza: la mayor sensibilidad social que hoy existe en relación con los Bienes de Interés Cultural y el aumento de recursos que cada año se destinan para estos fines en nuestro país, así lo permiten augurar. Por lo que a nosotros respecta, las obras de restauración que comenzarán en nuestra Catedral en las próximas semanas y el encargo del Plan Director de la Catedral de Sigüenza por parte del Ministerio de Cultura de cara al Plan Nacional de Catedrales temas ambos sobre los que encontrará el lector más información en este mismo número, son otras tantas razones para la esperanza.

**En  
iberCaja  
nos  
gustaría  
hacer  
millonaria  
a  
toda  
nuestra  
gente**

**Más de 1.000 Millones  
en Premios.**

**iberCaja** 

# NOTICIAS

## Obras de restauración en la Sacristía de las Cabezas y Cerería

En los últimos días de mayo el Ministerio de Cultura, a través del Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, adjudicó a la madrileña empresa SONIEVA las obras de restauración de estos espacios del edificio catedralicio. Los trabajos, que comenzarán en las próximas semanas bajo la dirección del arquitecto Manuel Manzano-Monís e importarán 20 millones de pesetas, consistirán en la remodelación de las cubiertas (eliminación del canalón oculto del tejado de la Sacristía y elevación de pendiente del de la Cerería), recuperación del anejo edificio de la Solana, junto al cementerio de los canónigos, y el adecuado tratamiento de la piedra de la famosísima bóveda de la Sacristía. Las Cabezas serán tratadas con un producto consolidante, que evite el futuro deterioro, tal y como se hizo en la bóveda de la Girola

## Encargado el Plan Director de la Catedral de Sigüenza, dentro del Plan Nacional de Catedrales

En el nº 9 de ABSIDE correspondiente a diciembre de 1989, dábamos noticia de este Plan, iniciado bajo los auspicios del Ministerio de Cultura. También informábamos de la inclusión de nuestra Catedral en el referido Plan, que pretende la restauración en un plazo de diez anualidades de veintisiete catedrales y tres colegiadas. En la actualidad el Proyecto se halla en fase de estudio. En él se pretende definir y diagnosticar las urgencias y patologías de nuestros templos catedralicios para emprender después su consolidación y restauración, previa asignación de

las correspondientes partidas presupuestarias.

En este sentido, podemos informar que el pasado 29 de mayo el Director del Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, D. Dionisio Hernández Gil encargó al arquitecto D. Manuel Manzano-Monís la elaboración del Plan Director de nuestra Catedral. En él se deberán dimensionar y concretar el alcance y contenido de las obras a realizar, su metodología y cronograma, así como la composición del equipo pluridisciplinar que deberá intervenir en las actuaciones necesarias. Creemos que se trata de una buena noticia para todos los amigos de la Catedral.

## D. Félix Ochayta, Deán del Cabildo-Catedral

Con motivo de la jubilación del hasta ahora Presidente en funciones, el canónigo arcediano D. Manuel Lizarraga, y en conformidad con el Código de Derecho Canónico y los nuevos Estatutos del Cabildo, los



capitulares eligieron nuevo Deán por un período de cuatro años al canónigo magistral, D. Félix Ochayta Pineiro el día 11 de julio, siendo confirmado el domingo 15 por el Obispo diocesano, Mons. Pla Gandía.

El nuevo Deán nació en Trillo en 1934 y es Licenciado en Filosofía y Teología por la Universidad Pontificia de Comillas. Ordenado sacerdote en 1958, aquel mismo año ganó la oposición a la cátedra de Teología Dogmática del Seminario Mayor, del que es Rector desde 1970. En 1977 ganó por oposición la canongía magistral de nuestra Catedral, que conserva con su nuevo oficio.

Se da la circunstancia de que desde enero de 1977 estaba vacante el decanato del Cabildo, a raíz de la muerte del recordado D. Juan Plaza, último Deán. Desde entonces ocuparon el cargo interinamente D. Luciano Toro, D. Manuel Lizarraga y D. Clementino Martínez.

Informamos igualmente que en los últimos meses el Prelado de la diócesis ha firmado las jubilaciones de los también capitulares D. Braulio del Olmo (canónigo lectoral), D. Gregorio Sánchez y D. Landelino Cabrerizo, además de la ya citada del arcediano D. Manuel Lizarraga.

## La Catedral, objeto de un Curso monográfico en los Cursos de Verano de la Universidad de Alcalá en Sigüenza

Como ya viene siendo habitual en los últimos años uno de los Cursos de Verano de la Universidad de Alcalá en nuestra ciudad, que dirige el Dr. Fernando Laborda, ha tenido como protagonista un tema local. Este año ha correspondido a la *Historia y Arte de la Catedral de Sigüenza*. Se desarrolló del 16 al 20 de julio y se impartieron diez conferencias seguidas, de los correspondientes coloquios, aparte de una visita guiada al templo. Dirigido por el Prof. Davara, a su vez, uno de los ponentes, las lecciones fueron impartidas por los catedráticos universitarios José M.<sup>º</sup> de Azcárate, Carlos Pérez Reyes, Anto-

nio Ripoll, M.<sup>a</sup> del Carmen Muñoz Párraga y M.<sup>a</sup> Pilar Martínez Taboada, los sacerdotes Felipe Peces, Juan



J. Asenjo y Jesús de las Heras y el arquitecto Manuel Manzano-Monís, responsable de las actuales obras de restauración de la Catedral. El curso fue seguido por una treintena de alumnos. La amplitud del tema y el interés suscitado, parecen requerir su prolongación en una próxima edición.

### Ordenaciones sacerdotales en el Altar de la Virgen de la Mayor

El pasado 15 de julio, el Obispo D. Jesús Pla Gandía, confirió el orden sacerdotal a cuatro diáconos de nuestra diócesis. La ceremonia seguida por una gran multitud de fieles, se inserta dentro de una de las principales funciones reservadas por la Iglesia a la Catedral, como primer templo diocesano, cátedra del Obispo y madre de todas las iglesias.

Con anterioridad, y en los últimos años otros once sacerdotes diocesanos fueron ordenados en la Catedral: cinco en 1975 y seis en 1988, en ambas ocasiones en la Capilla Mayor.

### «Búscame en Sigüenza»

Promovida por el Ayuntamiento de Sigüenza, desde el año pasado, viene desarrollándose una intensa y



afortunada campaña de promoción turística, bajo el lema «*Búscame en Sigüenza*». La campaña ha sido diseñada por los publicitarios Manuel Alegre y Sabina Díez, bajo la supervisión del concejal de Turismo, Emilio Pinto. Se han editado folletos, guías, y otros objetos. Formando parte de



esta iniciativa, el 9 de mayo de 1990 se estrenó la escenificación teatral «*Búscame en Sigüenza*», que es una recreación de textos literarios y poéticos de la figura histórica de D. Martín Vázquez de Arce. Durante el mes de julio ha sido representada cinco veces en el Castillo-Parador,

como lo fue en junio en el Palacio del Infantado de Guadalajara. La dirección corresponde a Emilio Pinto y la adaptación de los textos al profesor de Literatura Alvaro Ruiz Langa.

### Nombres propios

#### \* M.<sup>a</sup> Pilar Martínez Taboada.

En los últimos días de junio defendió brillantemente su Tesis Doctoral en Historia del Arte esta joven profesora de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid. Dicha Tesis Doctoral tiene como título: *Urbanismo medieval y renacentista en la provincia de Guadalajara: Sigüenza, un ejemplo singular*. El trabajo consta de cinco voluminosos tomos y mereció la máxima calificación. Enhorabuena.

\* **Emilio Cuenca y Margarita del Olmo**, colaboradores de ABSIDE y autores de un nuevo libro publicado en mayo, titulado *Cristobal Colón, los Mendoza y el Humanismo Castellano*. La obra, publicada primorosamente, ha suscitado gran interés en los Círculos especializados.

\* **Antonio Herrera Casado y Antonio Ortiz García**, también colaboradores de ABSIDE, recientes autores de una obra sobre la historia del viejo palacio de D. Antonio de Mendoza, hoy Instituto de Bachillerato de Guadalajara, del que es catedrático y nuevo director Antonio Ortiz. El cronista provincial Antonio Herrera ha continuado sus publicaciones sobre Heráldica de distintas poblaciones de la provincia y ha dado a la luz recientemente una magnífica obra sobre los castillos de Castilla-La Mancha, editada por la Junta de Comunidades.

\* Reseñamos también en este apartado informativo la aparición del V tomo, correspondiente al año 1988, de la Revista del Centro de Estudios y Asociación de Amigos de Sigüenza, «*Anales Seguntinos*». El tomo está centrado en la Sigüenza de la Ilustración y ofrece otros trabajos de historia y arte de ámbito local, así como una abundante información gráfica y



literaria. Dirige estos volúmenes imprescindibles en toda biblioteca seguntina el cronista de la ciudad, Juan Antonio Martínez Gómez-Gordo.

**Subvención de la Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades a nuestra Asociación**

Como en 1989, y en la misma cantidad, el pasado día 2 de abril, la Consejería de Cultura nos comunicaba la concesión de una subvención de 100.000 ptas. con destino a las actividades y fines propios de nuestra Asociación de Amigos de la Catedral, gesto que agradecemos como se merece.

**Asignación del ISSN n.º 1330-3565 a nuestro Boletín**

Recientemente el Centro Nacional Español ISDS, dependiente de la Biblioteca Nacional de Madrid, sugirió al Consejo de Redacción de ABSIDE la solicitud del Número Internacional Normalizado de Publicaciones en Serie ISSN (International Standard Serial Number). Así se hizo y el 18 de junio se nos asignaba dicho número que

en lo sucesivo figurará en la mancha del Boletín y que servirá para su identificación y difusión a nivel nacional e internacional en los ambientes interesados en este tipo de publicaciones.

**Gran Concierto de Música clásica patrocinado por nuestra Asociación**

En la tarde del domingo 27 de mayo tuvo lugar en la parroquia de San Pedro un magnífico Concierto de música de inspiración religiosa a cargo del *New México University Chorus*, extraordinaria agrupación integrada por estudiantes de música de este centro universitario, dirigida por la **Dra. Jerry Ann Alt**. Interpretó las Vísperas Solemnes de Mozart, así como una selección de motetes de Palestrina, Haendel, Rossini, G. Fauré, G. Holst y B. Britten, además de una selección de Espirituales negros. Cabe destacar la gran calidad de los cuatro solistas vocales y de la organista.

**CONCIERTO  
M O Z A R T**

(VISPERAS SOLEMNES)  
Motetes de P. L. Palestrina, G. F. Haendel,  
G. Fauré, G. Holst, B. Britten  
y compositores americanos.

**NEW MEXICO STATE UNIVERSITY  
CHORUS**

JERRY ANN ALT, Directora  
KARLA J. QUALLS, Organista

Solistas: soprano, contralto, tenor y barítono

**CATEDRAL DE SIGÜENZA**  
(Parroquia de San Pedro)  
**Domingo, 27 de Mayo**  
7 de la tarde

Patrocina:  
Parroquia de San Pedro  
Asociación de Amigos de la Catedral  
Excmo. Ayuntamiento de Sigüenza.

Con ocasión de los Cursos de Verano de la Universidad de Alcalá, cuya apertura tuvo lugar el día 2 de julio en el Claustro catedralicio con una profunda conferencia del dramaturgo alcarreño, **Antonio Buero Vallejo**, se han celebrado distintos conciertos en las tardes de los miércoles de julio.

**Nuevas altas en la Asociación**

Como siempre, damos la más cordial bienvenida a la Asociación a los siguientes nuevos miembros:

- D. Angel Andrés Gordo
- D. Juan Cabrera García
- D.ª M.ª Jesús Durante de Pablo
- D. Luis Echevarría Wakonigg
- D. Eduardo García Parrilla
- D.ª Emilia Hernando Lacruz
- D.ª Felisa Lezana San Mateo
- D.ª M.ª José Navalón González
- D.ª Ana M.ª Ortego Gil
- D. Marcelino Pérez Pérez
- D.ª Carmen Sanz Somolinos
- D. Fernando Sotodosos Ramos
- D.ª Esperanza Vela Cabrera
- D.ª Concepción Zabala Vázquez

Con fecha 1 de agosto de 1990, el número total de miembros de nuestra Asociación se eleva a 469.

**Preparando las IV Jornadas de la Catedral**

Cuando se redactan estas líneas se está confeccionando el programa de las IV Jornadas de la Catedral que tendrán lugar entre el 23 y 25 de agosto. En el programa concreto, que se enviará junto con este Boletín figurará un Concierto de Órgano, una representación teatral, las ya tradicionales visitas guiadas y otros actos de exaltación de nuestra Catedral, además de la Asamblea General de Socios, que tendrá lugar el sábado día 25.

**La Diputación Provincial concede una subvención a nuestra Asociación**

El Servicio de Educación y Cultura de la Excmo. Diputación Provincial de Guadalajara nos ha comunicado verbalmente la concesión de una subvención de 200.000 pesetas para las actividades del presente año. Dicha institución figura además como Socio de Honor con la cantidad de 50.000 pesetas anuales.

## Impresiones de un viaje a Sigüenza de F. Giner de los Ríos y M. B. Cossío

M.<sup>a</sup> del Carmen MUÑOZ PARRAGA  
Universidad Autónoma de Madrid

En los últimos número de la revista ABSIDE se han venido recogiendo noticias sobre los viajeros ilustres que visitaron Sigüenza, tales como Munzer, Lalaing, Street o Emilia Pardo Bazán. Ahora traemos a esta sección de "Viajeros Ilustres" la excursión realizada el 4 de enero de 1887 por Francisco Giner de los Ríos y Manuel Bartolomé Cossío.

### ¿Quénes eran estos personajes?

Giner de los Ríos, personaje importante de nuestra cultura, fue el propulsor de la reforma de la enseñanza. Fundador del "Boletín-revista de la Universidad de Madrid" en 1873, uno de los principales órganos del pensamiento krausista (corriente filosófica que se desarrolló durante la segunda mitad del s. XIX, tomando como base el pensamiento de F. Krause). Asimismo, en 1876, junto con otros profesores liberales, fundó la Institución libre de enseñanza, colaborando a partir de 1877 en el "Boletín de la Institución libre de enseñanza". Por su actitud crítica a la España tradicional, Giner de los Ríos puede considerarse como un precursor de la Generación del 98.

Manuel Bartolomé Cossío, pedagogo e historiador del arte español, fue discípulo y colaborador de F. Giner de los Ríos en la Institución libre de enseñanza. En 1922, propuso al Gobierno enviar misiones culturales ambulantes por todo el territorio nacional. La República hizo suya esta idea y en 1931 asesoró las misiones pedagógicas.

La visita a Sigüenza se recoge en un artículo publicado en el "Boletín de la Institución libre de enseñanza" con el título **Arqueología Artística de Sigüenza**. Está dividido en tres entregas: la primera dedicada a la arquitectura y la segunda y tercera a la escultura y pintura y sus artes dependientes. Ambos autores experimentan un gran entusiasmo por las obras del arte medieval, mientras que manifiestan un gran rechazo por otras renacentistas y barrocas de gran valor, como veremos.

Para su estudio utilizan las obras de Street, Quadrado, Ponz, Cean Bermúdez, etc. Comienzan haciendo una descripción de la catedral, en el apartado dedicado a la arquitectura, ensalzando los elementos románicos que se combinan con otros ojivales, tales como las torres de la fachada haciendo alusión a las diferencias que éstas presentan con respecto a las de Burgos, Avila, Toledo, etc. Asimismo, plantean los problemas de los ábsides, soportes y rebaten la opinión de Street sobre la existencia de un posible trifóreo. Todo el entusiasmo que vierten al hablar de las fábricas medievales se convierte en un absoluto desprecio por las

obras renacentistas y, por supuesto, ignorando las barrocas o confundiendo su cronología como luego veremos. Dichos autores se expresan en los siguientes términos: "La obra del Renacimiento ofrece menos interés; las composiciones son recargadas, y tosco el desempeño... también son algo bastas, pesadas y mal compuestas casi todas las rejas del XV, y sobre todo del XVI y XVII".

### Su descripción y opinión de la Catedral

Sobre las capillas del cuerpo de la iglesia y del claustro (parroquia de San Pedro, la Concepción, Salas Capitulares, etc.) opinan que "pertenecen, en general, a tiempos más modernos, desde el s. XV al pasado, y sólo ofrecen interés a causa de algunos de sus sepulcros y retablos". Hacen mención a la gran Sacristía, que atribuyen a Covarrubias,



destacando en ella solamente la cajonería, pero al referirse a la capilla de las Reliquias dicen: "No puede darse igual importancia a la insignificante capilla de las reliquias emplazada al N.O. de esta pieza, a pesar de su cúpula que, según Quadrado, en la profusión y bondad de la escultura apenas tiene semejantes". Sobre la girola estiman que: "la girola actual es pésima y de fines del s. XVI...". Como podemos ver valoran las grandes obras de la Catedral de Sigüenza, en lo referente a la arquitectura, las correspondientes a la época medieval y todo lo posterior, para ellos, carece de valor, incurriendo en un craso error como podemos constatar, hoy en día, al visitar el templo seguntino y admirar la Sacristía de



las cabezas, la capilla de la Concepción, en el claustro, aunque muy deteriorada, o el mismo trascoro.

Concluyen este primer apartado haciendo unas mínimas referencias al castillo y a su capilla, a las iglesias de Santiago y San Vicente y a Nuestra Señora de los Huertos. Sin embargo, olvidan, al parecer voluntariamente, quizá llevados por su desdén en lo que se refiere a las obras posteriores al s.XV, edificios de gran valor, tales como la iglesia de las RR. Ursulinas, el Palacio de Infantes, el Humilladero, la Iglesia de Santa María, la del Monasterio de Jerónimos, la antigua Universidad o el Seminario de San Bartolomé entre otros edificios por no hacer alusión a casas, plazas o las mismas murallas.

En el segundo apartado dedicado a la Escultura y sus artes dependientes, estiman que las obras son de escasa calidad comparadas con la arquitectura: "La escultura, la pintura y sus artes dependientes no tienen en Sigüenza representación tan notable como la arquitectura", incidiendo en que fuera de la Catedral casi nada existe en la ciudad que merezca tenerse en cuenta. Al hablar en general de los sepulcros de la capilla de Santa Catalina, de los púlpitos, del retablo de Santa Librada y enterramiento del obispo D. Fadrique de Portugal, consideran que constituyen los trabajos escultóricos de mayor importancia y dignos de mención en Sigüenza, pero advierten que los caracteres que pueden observarse son "la expresión ordinaria y vulgar de las figuras; la técnica, falta de maestría e incorrecta; la composición general recargada; la exuberancia de detalles con tendencia a la hinchazón del barroquismo, y un aire, en suma, de perfecta insignificancia". Alaban las admirables labores mudéjares en yeso de la capilla de la Anunciación pero manifiestan que el sepulcro de Fernando de Montemayor, en dicha capilla, es obra insignificante por extremo.

Sin embargo, cuando hacen la descripción de los púlpitos son contradictorios pues comienzan aludiendo a "los dos bonitos púlpitos de mármol blanco que hay junto a los pilares del arco toral" para concluir diciendo que "con ser, sin duda, los púlpitos de Sigüenza lo más delicado que allí puede hallarse en escultura, no se salvan, sin embargo, de aquella nota de cierta vulgaridad e insignificancia... Producen un efecto decorativo, pero no son mejores que las restantes obras de estos tiempos".

Cuando le llega el turno al sepulcro de don Martín Vázquez de Arce valoran todo el sepulcro y, especialmente, la estatua es, sin disputa, la mejor obra de escultura que existe en la Catedral, estableciendo paralelos con los sepulcros de don Alonso en la Cartuja de Miraflores y de Juan de Padilla en el Museo de Burgos. Es lamentable que pasase desapercibido para Giner de los Ríos y Cossio el espléndido sepulcro de don Alonso Carrillo de Albornoz, cardenal de San Eustaquio, situado en el muro sur del presbiterio, una de las obras más representativas de nuestra escultura funeraria. El

resto de los sepulcros de la capilla de Santa Catalina, tales como los de Fernando de Arce y Catalina de Sosa extiman que sus estatuas son bastas y sin carácter y al referirse al del obispo de Canarias, Fernando de Arce, sienten que supera en riqueza al de don Martín pero que es muy inferior en mérito.

Asimismo, mencionan la puerta del Pórfido y la armonía que con ella forman el altar de Santa Librada y el mausoleo de Fadrique de Portugal, declarando que son "las dos obras escultóricas más importantes de la catedral por su esplendor y riqueza y al mismo tiempo los ejemplares más distintivos de aquel carácter de basteza, vulgaridad y pesadez". Nosotros, por nuestra parte, tenemos que decir que uno de los mejores ejemplos del Renacimiento español se encuentra precisamente en este brazo norte del transepto de la Catedral de Sigüenza.

Al hablar del retablo mayor utilizan la obra de Ponz para hacer su descripción y lo ubican en "el segundo estilo del Renacimiento, o sea el greco-romano". En cuanto al mérito artístico del retablo poco dicen, pero en sus estatuas y relieves no observan ni la mano de un buen maestro, ni la escuela de un artista de primer orden, concluyendo que "no pasa de tener un respetable grado de medianería, digna de cierta estima", preferiendo de esta forma la obra de Giraldo de Merlo, maestro acreditado por sus trabajos, realizado en el s. XVII.

Por último, en el apartado dedicado a la Pintura hacen mención al retablo de la sacristía de la capilla de Santa Catalina; alaban el "precioso altar de la capilla de San Marcos", considerando que es "lo más interesante que de pintura hay en Sigüenza"; de las tablas que hay en el altar del retablo de Santa Librada, las cuales encuadran en la "escuela florentina con cierto aire arcaizante pre-rafaelesco... pero faltas de vigor y maestría", obras excelentes de Juan de Pereda realizadas en el primer cuarto del s. XVI. Asimismo hacen alusión, de pasada, a la copia del Entierro de Cristo, de Tiziano; un San Francisco de Asís, que al parecer no vieron, pero que Ponz y Ceán Bermúdez citan en la capilla del Colegio de San Antonio, así como cuatro lienzos de Matías Ximeno, discípulo de Vicente Carducho, en la iglesia de los Padres Jerónimos.

Para concluir hay que decir que es un trabajo interesante pero lamentable el poco interés, por no decir el menosprecio, que los autores muestran por las obras posteriores al s. XV. Del mismo modo no recogen, no sabemos si por no haberlas visto o por considerarlas de baja calidad, obras importantes y de mejor ejecución tales como una espléndida talla en madera de una Virgen gótica, dentro del más puro gusto francés, el retablo de la Virgen del Cepo o de la Leche o el Cristo de la Misericordia en su capilla de la girola entre otras muchas.

## Silencio sonoro en la Catedral de Sigüenza

JULIE SOPETLAN

### SACRISTIA DE LAS CABEZAS

*Expresiones humanas sobre el techo  
mirando hacia la nada,  
¿qué buscáis sobre mis hombros de papel  
que no hayáis visto ya desde otro lado?  
retratos sois de ayer, nunca os he visto  
quiero reconocerlos cuando os miro  
¿o es que me conocéis?  
Trescientas cuatro sois una por una,  
bocas abiertas, ojos arrebatados, gestos irónicos,  
rasgos tan sólo que me hablan de la muerte,  
caligrafía de Alonso de Covarrubias,  
bien escrita en el techo...  
diferenciados los nombres,  
las barbas, los motivos, las carcomidas penas  
que cargamos los cuerpos cuando se ausenta el alma.  
Dolor, angustia, soledad, asombro,  
o esa duda de ser y seguir siendo,  
tan escondida, tan indiferente...  
Cabezas para vestirme la mirada  
prendas de sacristía  
para salir de adviento hacia la calle  
y celebrar el rito de vivir y de morir conjuntamente  
sabiendo que en el techo  
unas cabezas ajenas y cercanas nos vigilan,  
se ríen con nosotros de ellos mismos  
lo sabemos muy bien, porque son sus retratos  
aberturas del tiempo  
por donde respiramos el misterio.  
¿Qué buscáis sobre mis hombros de papel?  
No. La muerte aún no ha pasado, pero haced un hueco  
a mi caricatura  
para reirme con vosotros.*

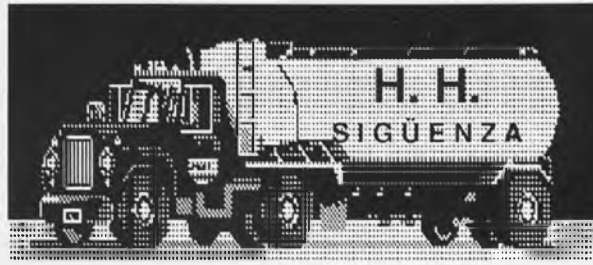
*JULIE SOPETLAN es una de las voces poéticas más populares de Guadalajara, con varias publicaciones y premios en su haber. Mantiene desde hace varios años una ventana poética abierta en la prensa provincial y su presencia es habitual en encuentros de creadores literarios de nuestra tierra.*

**VIENDO COMO VUELA UNA MARIPOSA  
SOBRE LA ESCULTURA DEL DONCEL**

*Apoyada en el codo de mi calma  
hoy me viene el Doncel a la memoria,  
leo en su libro la palabra: historia  
y entre sus letras se me pierde el alma.  
Expresión de lector meditabundo  
contemplativa imagen de la vida,  
¿buscan tus ojos la ilusión perdida  
o el deseo de ser fiero y profundo?  
Sobre un haz de laureles reclinado  
pareces conocer sueño y cordura,  
me consuela tu gesto de dulzura  
tu afán de conocer lo ilimitado.  
¿De qué piedra se ha hecho tu belleza  
quién puso el pensamiento entre tus manos  
por qué bajan tus ojos mis lejanos  
resplandores de ensueño y de pureza?  
Martín Vázquez de Arce, caballero,  
militar castellano, noble amigo,  
cómo me gusta releer contigo  
el dolor, la alegría, el mismo fuero.  
Desde mi soledad yo te comparto  
admiro de tu página el silencio,  
en la mueca del tiempo me licencio  
que un museo de historia hoy es mi cuarto.  
Tu escultura me alienta, estamos vivos,  
la lectura es esencial: tomo abierto,  
latido que resuena en el desierto  
o el rumor de la brisa en los olivos...  
¿Por qué cantan tus manos: mariposa  
en voz de pensamiento, es la lectura,  
vuela y revuela sobre tu armadura  
la luz de la palabra que se posa?  
Viene rozando piedra con sus galas,  
luego, en la llama de mi palmatoria,  
se quema el movimiento de sus alas:  
tiempo, palabra, pensamiento, historia...*

**A LA CATEDRAL DE SIGÜENZA**

*La Catedral  
la Catedral...  
tiene aires de princesa  
y es medieval.  
A mi me gusta mucho  
ver su portada,  
es gótica y románica  
como mi alma.  
Guarda muchos tesoros  
porque es muy rica,  
¡ay! como canta y llora  
su Sacristía.  
Las capillas, las puertas,  
los rosetones,  
son caprichos del arte  
¡nadie los toque!  
Hay que mirarlo todo  
todo en silencio,  
para que no se rompan  
los pensamientos.  
El coro se ha callado  
tiembla la tarde,  
y en su capilla lee  
Vázquez de Arce.  
Lee y medita amores  
panal de mieles,  
si degustas el néctar  
nunca te mueres.  
La Catedral  
la Catedral...  
por fuera es maravilla  
por dentro, madre,  
¿cómo será?  
a mi me gusta verla  
para soñarla  
y dejar en su piedra  
ventana mi alma.*



**HERNANDO HEREDIA, S. A.**

**Transportes  
Excavaciones  
Obras**

**Camino de los Toros, 4  
Teléfonos 39 13 85 y 39 01 81  
SIGÜENZA**

## Una restauración poco conocida de la Catedral de Sigüenza

Javier DAVARA RODRIGUEZ

Universidad Complutense de Madrid

**L**A Catedral de Sigüenza es una muestra representativa del camino recorrido por el arte cristiano desde la lejana época medieval hasta los tiempos más recientes.

Como toda obra arquitectónica, presenta en sus muros y bóvedas, en sus naves y capillas, las huellas del paso del tiempo que hacen obligatorias las más variadas obras de restauración y reparación, para evitar una posible ruina.

Desde los años finales del siglo XV, cuando la fábrica de la iglesia se configura en un volumen similar al actual, el templo seguntino ha sido objeto de precisas restauraciones descritas por los historiadores y expertos.

De todos es sabido que en el año 1712 el maestro Bartolomé Ruiz efectuó un reconocimiento de los arcos centrales del crucero seguntino que presentaban varias grietas producidas por el asentamiento de las bóvedas y tomó las medidas que fueron oportunas. (1)

Unos años más tarde, en 1767, se renueva la armadura de los tejados de la Catedral y al año siguiente el famoso arquitecto madrileño Ventura Rodríguez realiza la consolidación de la bóveda central del crucero, reforzándola con unas pletinas de hierro en la zona dañada. (2)

En 1780, el Cabildo de Sigüenza manda llamar de nuevo al popular arquitecto, alarmado por los síntomas de un nuevo daño en las bóvedas. Ventura Rodríguez hace llegar a Sigüenza a un colaborador suyo, Francisco Sánchez, que tras un detenido estudio y reconocimiento no encuentra ningún motivo de ruina y deterioro. Todo había sido una falsa alarma.

Todavía, en el siglo XIX, en el año 1813 tiene lugar una nueva reparación de las bóvedas de la girola, de la mano del maestro Juan Armero, previa consulta con el arquitecto Pascual Rezusta. Era de nuevo, la vieja enfermedad de la piedra de la girola seguntina atacada por aguas y humedades. (3)

A partir de esta restauración, los estudiosos y analistas de la Catedral de Sigüenza, describen la

reconstrucción realizada por Antonio Labrada, tras el preocupante estado de ruina en que quedó la iglesia durante la guerra civil.

Casi todos olvidan una importante restauración de la fábrica de la iglesia que tuvo lugar entre los años 1927 y 1931, que queremos describir y relatar, para situarla en su correspondiente entorno histórico.



### UNA RESTAURACION DESCONOCIDA

Desde los primeros años del siglo XX, la Catedral de Sigüenza presentaba una serie de desperfectos que afectaban a diversas partes de su estructura. Las obras de restauración se fueron demorando, tal vez por falta de medios, pese a la elaboración de varios proyectos parciales, confeccionados por Manuel Soler, arquitecto del Cabildo y miembro de la Real Academia de San Fernando.

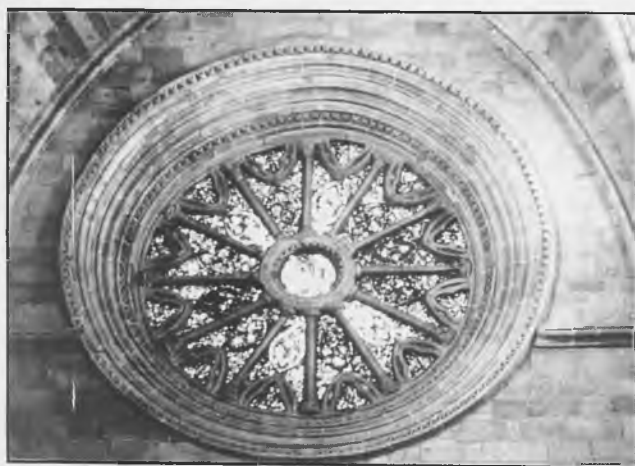
Tendrá que llegar el último mes del año 1927, para que el Cabildo realice un expediente muy completo de restauración del templo, que comprendía las obras siguientes, con una previsión de su coste.

	<i>Pesetas</i>
Restauración de la torre de las campanas.....	40.000
Restauración de las ventanas de la fachada principal .....	35.000
Arreglo de las puertas .....	15.000
Pavimento de la iglesia y Sacristía Mayor .....	35.000
Reparación del zócalo de la Reja del Atrio .....	10.000
Pavimentación del Atrio .....	30.000
Pavimentación de la capilla de Santa Catalina .....	10.000

En un total de ciento setenta y cinco mil pesetas se adjudica la obra al maestro seguntino Pedro Velilla, con un plazo de ejecución a determinar, según los fondos que pudieran ser conseguidos. (4)

El Cabildo solicita las necesarias ayudas estatales, previstas en el Concordato de 1851, y el gobierno de Primo de Rivera le promete una entrega de 25.000 pesetas, a cuenta de una posterior subvención.

Las obras debieron comenzar, aunque de forma lenta y pausada, puesto que en abril de 1929, los canónigos se dirigen al arquitecto diocesano César Cortés, para que realice un proyecto definitivo destinado a una posible subvención del Ministerio de Justicia y Culto.



*Rosetón del brazo izquierdo del Crucero*

De todas las obras proyectadas, urgía ejecutar la reparación del ventanal izquierdo de la torre de las campanas y el pavimento de todo el templo, según se dice en el requerimiento al arquitecto. En una de las sesiones del cabildo para tratar este tema, el canónigo archivero, Severiano Sardina solicita que el retablo de San Marcos sea trasladado al muro cercano a la capilla del Santo Cristo, para que pueda ser mejor admirado por los turistas que pasaban por Sigüenza, con destino a las Exposiciones de Sevilla y Barcelona. (5)

## LAS OBRAS DE LA GIROLA

En el mes de junio de 1929, las obras de la Catedral de Sigüenza toman un nuevo rumbo, ante los graves desastres ocurridos en la bóveda y tejados de la girola y en la cubierta de la Sacristía de las Cabezas, a causa de las filtraciones de agua.

El Cabildo hace cesar todas las acciones anteriores y pide urgentemente al arquitecto que diseñe un nuevo proyecto, que debe ser presentado al gobierno con la mayor rapidez posible. El Arcediano Hilario Yaben, consciente de la gravedad de los hechos, publica un artículo en el programa de fiestas de aquel año, solicitando de los poderes públicos la imprescindible ayuda económica. En este artículo, Hilario Yaben describe otras posibles reformas del templo seguntino y piensa en una campaña de propaganda y difusión del patrimonio artístico de Sigüenza. (6)

En agosto de 1929 se nombra una comisión para visitar al ministro de Justicia y Culto, Galo Ponte, formada por las personas siguientes, bajo la presidencia del Dr. Nieto, Obispo de Sigüenza: Hilario Yaben, Manuel García Atance, Presidente de la Diputación de Guadalajara y Fernando Muñoz de Grandes, Alcalde de la ciudad. La citada comisión es ampliada con Juan Francisco Correas, canónigo de Granada y Elías Tormo, rector de la Universidad de Madrid, que habían visitado al ministro en su residencia de Torre Lodones, para ponerle al corriente del estado de la Catedral de Sigüenza. (7)

El ministro, convencido de la gravedad de los desperfectos, acuerda pagar diez mil pesetas en cada uno de los tres meses siguientes y cinco mil el resto del año. El Cabildo decide comenzar las obras, levanta los tejados y limpia de escombros la nave absidal, mientras solicita otras ayudas, como la otorgada por la Diputación de Guadalajara y el donativo de cinco mil pesetas ofrecido por el Obispo Nieto.

El 30 de septiembre de 1929 el Nuncio Tedeschini viene a Sigüenza, interesándose por las obras de la girola, siendo acompañado en su visita por el Obispo y el Alcalde de Sigüenza, entregándole un ejemplar de la obra de Pérez Villamil, sobre la Catedral, como recuerdo de su estancia. (8)

## LAS ETAPAS FINALES

En el año 1930, al terminar la época de la Dictadura, el gobierno del General Berenguer no abona a la iglesia seguntina los plazos de la subvención concedida para terminar las obras.

Deseando terminar la restauración, que había sido ampliada a otras obras como la pavimentación del templo y el saneamiento de las bóvedas de la capilla de San Juan y Santa Catalina, se nombra una nueva comisión para tratar con el gobierno. La comisión estaba



formada, además del Obispo de Sigüenza, por el canónigo Laina, el Presidente de la Diputación Antonio Bernal, Benito Torres, Gobernador Civil y Javier Arroyo, Alcalde de Sigüenza. Estas personas visitan al nuevo ministro de Instrucción Pública, Elías Tormo, que curiosamente había sido miembro de la comisión anterior.

Las gestiones dieron un buen resultado, pues el gobierno accedió a continuar abonando la subvención, además de pagar las cantidades adeudadas. Con esta ayuda pudieron terminarse las obras de la girola, además de la pavimentación de la nave del mediodía y el citado saneamiento de la bóveda y muros de la capilla de San Juan y Santa Catalina. (10)

Al llegar la II República quedaban por terminar algunos detalles del proyecto subvencionado. Todavía en el mes de julio de 1931 se autoriza al canónigo fabriero diversas reparaciones en la nave del mediodía por valor de 25.000 pesetas, consistentes en eliminación de las humedades producidas por la filtración del agua. (11)

La subvención es embargada por el Gobierno Provisional de la República, decisión que se hace definitiva al ser aprobada la Constitución Española de diciembre de 1931, que prohíbe las subvenciones estatales a las confesiones religiosas, sean destinadas a la causa que fueran. (12)

No era el momento adecuado para proceder a la

terminación de las obras del proyecto iniciado años atrás y sólo quedaba la alegría de haber podido restaurar lo antes dicho. Además la iglesia española se disponía a vivir un tiempo en el que no había lugar para la conservación de los templos, ante los problemas más importantes que se le presentaban, como fue, entre otros, la desaparición de lo consignado para culto y clero en los presupuestos oficiales.

Años después, la tragedia colectiva de la guerra civil va a convertir a la Catedral de Sigüenza en una impresionante ruina. La restauración definitiva vino de la mano de hombres como Hilario Yaben, Vicario Capitular desde el año 1936, Leopoldo Torres Balbás, primer arquitecto encargado de la restauración y, sobre todo, de Antonio Labrada, restaurador definitivo y alcalde de la ciudad.

No es nuestro propósito describir esta última reconstrucción de la catedral de Sigüenza, lo cual ya hemos hecho recientemente, sino dar a conocer una restauración olvidada, tal vez desconocida, por los historiadores, arquitectos y estudiosos del arte español. Es simplemente recordar a las gentes de nuestro tiempo, haciendo justicia a los que la hicieron posible, el afán de unos hombres que intentaron rescatar de la posible ruina algunas de las obras más relevantes de la fábrica de la Catedral de Sigüenza, incorporada al acervo cultural de todos los tiempos.

#### NOTAS

(1) María del Carmen MUÑOZ PARRAGA, **Las fábricas románica y gótica de la Catedral de Sigüenza**, 1987, pp. 321.

(2) Manuel PEREZ VILLAMIL, **La Catedral de Sigüenza**, Madrid, 1899, pg. 95.

(3) Manuel PEREZ VILLAMIL, op. cit., pg.98.

(4) A.D.S. Sesión del Cabildo de 16-12-1927.

(5) A.D.S. Sesión del Cabildo de 2-4-1929.

(6) Hilario YABEN, **Nuestra Catedral**, Programa de fiestas, 1929.

(7) Juan Francisco Correas, había sido seminarista en Sigüenza y después conocido promotor del sindicalismo cristiano agrario. Había coincidido con Hilario Yaben en la Asamblea Fundacional del Partido Social Popular, primer partido español de ideología democristiana, celebrada en Madrid en diciembre de 1922.

(8) Es muy importante la labor del Nuncio Federico Tedeschi, sobre todo en las relaciones de la Iglesia y el Estado, desde su llegada a España en 1921, hasta su marcha en tiempos de la II República.

(9) En aquellas fechas, Elías Tormo, insigne historiador y crítico de Arte, acababa de publicar un folleto sobre Sigüenza, editado por el Patronato Nacional de Turismo.

(10) En el semanario "**El Henares**", dirigido por Hilario Yaben, n.º 1.478, de 31 de octubre de 1937, se hace referencia a la terminación de estas obras, como recuerdo de lo mucho que quedaba por hacer.

(11) A.D.S. Sesión del Cabildo de 1 de julio de 1931.

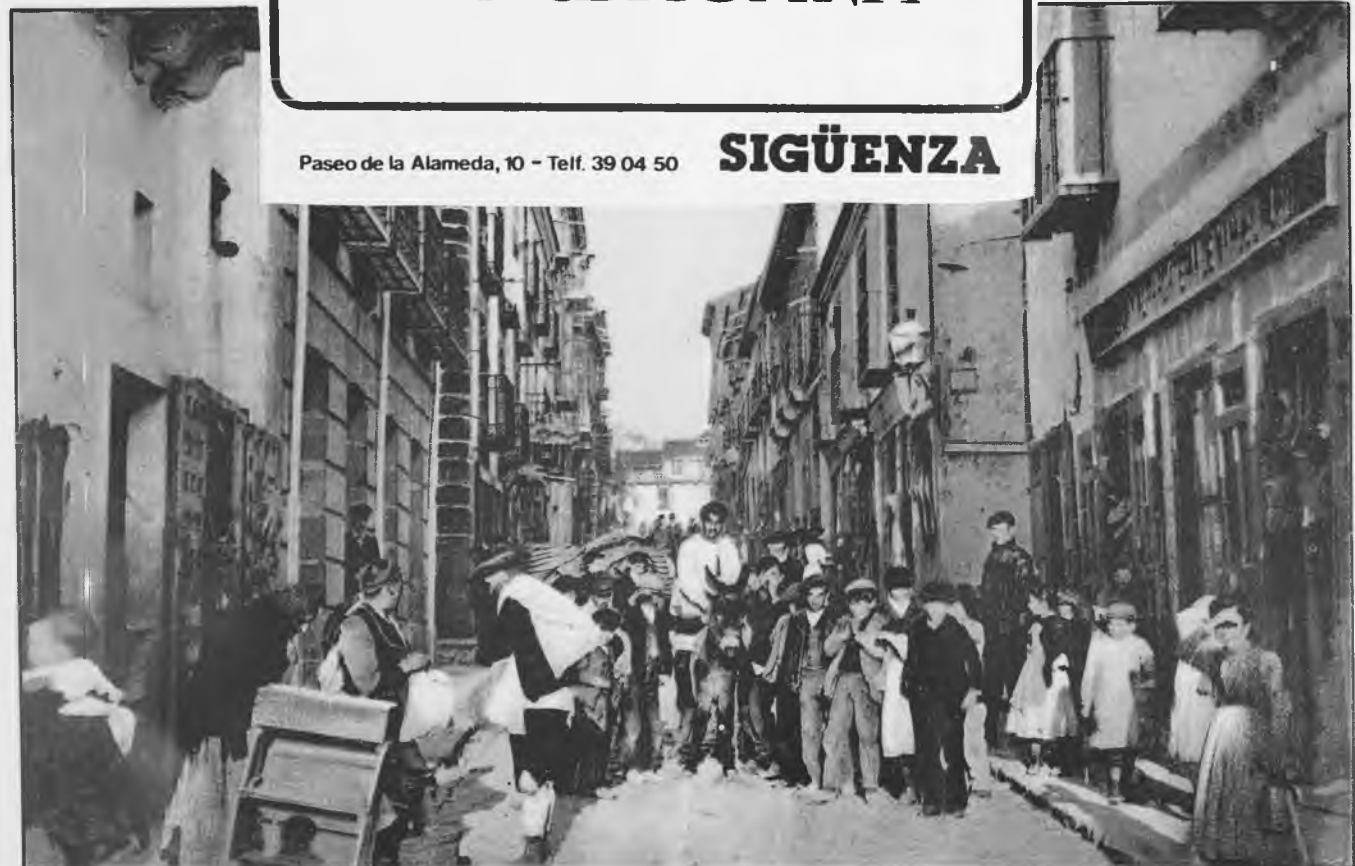
(12) Para un breve pero interesante estudio de la II República, ver: Julio GIL PECHARROMAN, **La Segunda República**, Madrid, 1989.



SIGÜENZA - Calle del Cardenal Mendoza

DUB   
BARBACANA

Paseo de la Alameda, 10 - Telf. 39 04 50 **SIGÜENZA**





## La iglesia de Santiago de Sigüenza Estudio histórico-artístico (I)

Enrique-J. CANFRANC GORGOJO

*ABSIDE se complace en ofrecer a su lectores, en el presente número y en el próximo, un trabajo de extraordinario interés sobre la iglesia de Santiago, enclavada en la calle Mayor, antiguo convento de las Religiosas Clarisas. Esta iglesia pertenece al patrimonio catedralicio, razón por la cual se incluye en esta sección. Se trata de un estudio muy novedoso y completo sobre un tema prácticamente inexplorado hasta el momento. Su autor es licenciado Filología Francesa e Historia del Arte y Profesor numerario de enseñanzas medias. Pertenece a nuestra Asociación y a su Junta Directiva. Son también suyas las fotografías que acompañan el trabajo.*

**A** primera referencia histórica del templo es la de su atribución al tercer obispo de Sigüenza, D. Cerebruno de Poitiers (1156-1166) en un documento en pergamino, con buena letra, pero sin datación exacta (1). Este texto trata de las controversias habidas entre los clérigos de las iglesias de Santiago y San Vicente y el Cabildo catedralicio. Para dirimir las fueron convocados a Ayllón un gran número de testigos ante el Arzobispo de Toledo, D. Martín

Bernardo de Agén, D. Pedro de Leucata y la construcción de Santiago y de San Vicente por D. Cerebruno con la consiguiente dependencia de la Catedral: nombramientos eclesiásticos y participación económica de los mismos. El resto de los testigos no aportan información de especial interés o incluso reconocen no saber nada del tema en conflicto: usos y prácticas en el cobro de tercias. Este conflicto marcaría profundamente la trayectoria posterior de ambos templos.



Santiago. Fachada occidental

LOPEZ DE PISUERGA (1191 a 1208) elemento de cronología comparada importante para la datación del documento (2). En la primera declaración, Domingo ¿CRISTOBAL?, cita las labores fundamentales de Don

La advocación elegida para la parroquia de San Vicente, hace referencia al día de la toma de Sigüenza (22 de Enero festividad del mártir hispano), por el primer Obispo de la recién restaurada diócesis, D. Bernardo de Agén (1115- 1151). En cuanto a la de Santiago hay que situarla en la conciencia cronológica que se produce entre el desarrollo de la idea de "reconquista" y las peregrinaciones a Santiago de Compostela. La presencia de Godescalco, Obispo de Le Puy, atestiguada en el 951 en el Camino, es signo de la participación masiva de franceses (El Camino Francés). Años después, la alianza del Papado, de los Reyes Cristianos ultrapirenaicos y de Cluny hará posible el establecimiento de una barrera frente al poderío musulmán. Los monjes franceses de Cluny ocuparon sedes episcopales de los reinos peninsulares (Bernardo de Seditrac, enviado por S. Hugo, llegará al Arzobispado de Toledo, Geraud de Moissac al de Braga, Pierre de Bourges al Obispado de Osma, Bernard d' Agén al de Sigüenza...), fundaron o reformaron abadías (1025: San Juan de la Peña, primer monasterio reformado, se producen también el cambio de la Liturgia mozárabe y la adopción de la escritura francesa), construyeron caminos, puentes, hospitales, etc. D. Cerebruno, tercer obispo de origen francés, no fue seguramente insensible a este doble espíritu, de peregrinación y de "reconquista", evocado por el nombre del Hijo del Trueno, Santiago el Mayor, el "Señor Sant Yago", en las mentes medievales (3). No hay que olvidar que Santiago fue considerado patrono del reino de Castilla y posteriormente de España.

La creación del templo está inmersa en el periodo de expansión (4) de la ciudad medieval (1156-1299). La

ubicación de ambas parroquias a mitad de camino entre el Castillo (Sur) y la Catedral (Norte), y su proximidad, ambas en el lado Este de la ciudad y a escasa distancia la una de la otra plantean diversos interrogantes: vacío de población en el lado Oeste, existencia de una judería en ese sector, ubicación occidental de algún templo de entre los citados en la documentación medieval...

## RELACION DE PROBLEMAS

Los problemas, evocados ya anteriormente en el primer documento citado, continuaron. De la abundantísima Colección Diplomática de MINGUELLA (5) hemos podido entresacar las siguientes referencias, ordenadas cronológicamente:

1205, 21-III: El Cabildo, los clérigos de Santiago y de San Vicente y el Concejo ponen sus diferencias en manos del Arzobispo de Toledo, del Obispo de Sigüenza y otros cinco señores.

1200, 26-VII: Sentencia sobre la controversia entre los canónigos de Sigüenza y clérigos de la ciudad.

1213, 11-I: Declaración de algunas dudas surgidas sobre la sentencia dada por el Arzobispo de Toledo en las cuestaciones suscitadas entre los clérigos de Santiago y de San Vicente.

1253, 25-III: Renuncia que hace el diácono de la iglesia de San Vicente Pedro Nicolás por sí y otro compañero, de lo que pudiera tocarles en el pleito con el Cabildo.

1254, 24-V: Concordia entre el Cabildo Catedral y los clérigos de la Iglesia de Santiago de Sigüenza.

1254, 24-VI: Nombramiento de árbitros por el Cabildo de Sigüenza y los clérigos de la Iglesia de Santiago.

1302, 15-III: Sentencia del Obispo D. Simón en la demanda de los clérigos de Santiago y San Vicente contra el Cabildo de Sigüenza.

1306, 18-III: Aplica el Cabildo para distribuciones por asistencia a Maitines dos partidas de maravedises que los clérigos de Santiago y de San Vicente debían pagarle anualmente.

1309, 7-VI: Los clérigos de Santiago y de San Vicente prometen no celebrar misa en sus iglesias, sin especial permiso del Obispo, en las fiestas principales de la catedral, entre éstas las de Santa Librada y San Sacerdote.

1315, 10-II: Concordia entre el Arcipreste de Sigüenza y los clérigos de las Iglesias de Santiago y San Vicente sobre asistencia a la Catedral.

1317, 23-VII: Sentencia dada por el Obispo D. Simón en pleito que sobre diezmos había entre el Deán y el Cabildo de Sigüenza y los clérigos de Santiago y San Vicente.

1318, 11-VIII: Sentencia arbitral dada por el Obispo D. Simón y el Abad de Valladolid en el pleito que sobre

parroquialidad tenían el Capellán Mayor de la Catedral y los clérigos de Santiago y de San Vicente.

La existencia del Arcipreste y de los clérigos de Santiago y de San Vicente (1315), sus firmas en documentos del siglo XV, contrastan con su dependencia constante de la Catedral y con la ausencia de cementerio y pila bautismal en ambas iglesias. En 1345 formaban parte del arciprestazgo de Sigüenza las tres parroquias de la ciudad, 45 de fuera y 28 filiales, (frente a las 27 parroquias y sus 13 filiales, coetáneas de Minguella).

En 1353 se elabora una estadística de todas las iglesias que había en la diócesis de Sigüenza que aporta los siguientes datos:

"...lo que ha la sacristania dela iglesia asi de santiago como de las otras sus rentas sabida la verdat e delos otros omes buenos del cabildo fallamos que ha de renta la sacristania dos mil maravedies la decima ciento e treinta maravedies e tercia. Item fallamos que estos maravedies sobre dicho de la sacristania que nunca pagaron decima por que se espienden todos cada año en cera e incienso e aceyte a compañeros e tesoreros e en reparar los ornamentos de la egleisia e que non cumplen las dichas rentas para el repartimiento de los ornamentos dela egleisia e para las otras cosas necesarias que son menester en la egleisia e enel cabildo dicen e alegan que desto non deven pagar decima"... y más adelante:

"Item en la cibdat de siguença ay dos eglecias parroquiales la una es de santiago e en esta egleisia ay trece beneficiados e son todos servidores e con una capellania e con aniversarios que ay en esta egleisia e con barvatona vale cada veneficio cada año a cada uno cuarenta e cinco maravedies. descima de cada uno tres mars. e de los trece beneficios XXXIX mars. e dela capellania tres mars. que son todos XLII mars".

## PERSONAJES Y HECHOS IMPORTANTES PARA LA IGLESIA DE «SANTIAGO»

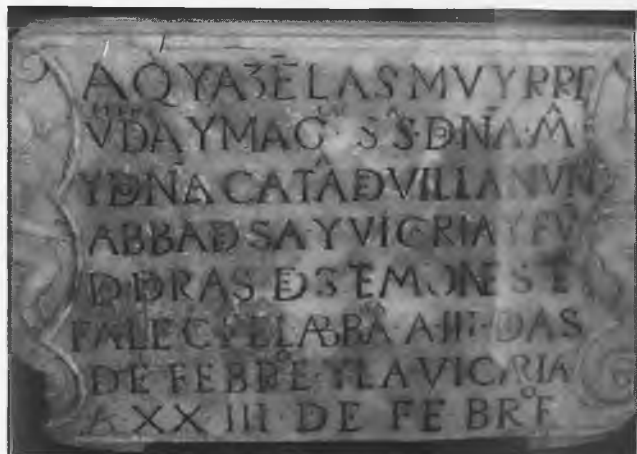
Hacia 1470 llega a la ciudad de Sigüenza D. Diego de Villanuño, servidor de la casa del Cardenal Mendoza. Las Actas Capitulares registran que a dos de enero de ese año era concejal del Ayuntamiento y se encargaba de las aguas. Fue también Mayordomo del Cabildo Catedral.

De su matrimonio con D.<sup>a</sup> Catalina de San Clemente nacieron D. Juan (Arcediano de Soria), D. Francisco (Racionero de la Catedral, Arcediano de Soria), D.<sup>a</sup> Maria (Abadesa) y D.<sup>a</sup> Catalina (Priora). la familia

vivía en casa propia de la calle Mayor, de la misma acera de la Iglesia de Santiago. El destino de la Iglesia estaba próximo a cambiar.

1502: Aún se registra en los libros de Actas Capitulares un eco del conflicto parroquial: los sres. Cienfuegos, Encinas, Doctor Montalegre y Hernán Gallego intervienen para que el Cabildo haga gestiones ante el cura de Santiago para que cediese el beneficio a favor de la Mesa Capitular, no sin compensarle por la pérdida que tuviese.

El 24 de marzo de 1512 llegaba a la ciudad D. Fadrique de Portugal iniciando un Pontificado de enorme trascendencia para la Diócesis y por ende para la Iglesia de Santiago. Mientras tanto los acontecimientos se sucedían en la familia Villanuño, muerte del padre, y con posterioridad, de la madre, que dejó para el Cabildo la quinta parte de la casa familiar. Las hermanas eran ya conocidas como **beatas de Villanuño**, dada su vida de reclusión, y procedieron a recuperar toda la propiedad familiar, abonando al Cabildo 25.000 maravedises. En 1522 el Papa Adriano VI accede a la súplica que le dirigieron ambas hermanas para convertir su casa en Convento, dentro de la Orden Tercera de San Francisco (6). El Breve papal debería ser ejecutado por D. Fadrique. Este hizo los nombramientos pertinentes, ya citados, en las dos hermanas, autorizó la admisión de religiosas, cedió el templo contiguo de Santiago, les permitió tener en él una tribuna a manera de coro y contribuyó a las obras que necesitaba el templo. El Cabildo aceptó, conservando la propiedad de la Iglesia y protegiendo, de ahora en adelante la comunidad.



*Inscripción sepulcral del antiguo convento de Clarisas.*

Con fecha de 21 de agosto de 1525 expidió el Papa Clemente VII una Bula. En ella se decretaba su anexión e incorporación perpetua a la Mesa capitular, se comentaba la ruina que amenazaban ambas iglesias, Santiago y San Vicente y se aseguraba que en ellas nada se ejercía de la cura de almas, ni se daba bautismo

ni sepultura, suministrados por el rector de la Iglesia seguntina, que igualmente era parroquial. Desaparecía la parroquialidad de ambas iglesias, Santiago pasaba a disposición de las monjas clarisas y San Vicente sería servida por Capellanes que el mismo Cabildo designaría.

El 7 de julio de 1529 se dirigían al cabildo, D.<sup>a</sup> María y D.<sup>a</sup> Catalina para suplicar la presencia del Sr. Arcediano de Medina para que se ocupase de las obras emprendidas hasta su culminación, dado que ellas reconocían "no entender en tales obras" y que dado "el grande gasto que esta casa tiene en las obras" no querían que "se gastasen mal los dineros". En su visita a Sigüenza de 1530, D. Fadrique, a la sazón Virrey de Cataluña, del Rosellón y de la Cerdeña y residiendo en Barcelona, pudo seguramente interesarse por los trabajos catedralicios (Torre Norte, Contaduría, etc) (7) a la par que por los que se efectuaban en la Iglesia de Santiago y en su convento anejo, tal y como dejó constancia con varios de sus escudos.

A 28 de marzo de 1513 acaecía la muerte del Arcediano de Soria, D. Francisco de Villanuño. Su cadáver sería trasladado desde El Burgo de Osma a Sigüenza para ser sepultado junto al "altar de Nuestra Señora donde en vida, por su devoción, eligió su sepultura" (8). Dejó por heredero universal al Monasterio y contribuyó, junto con su familia, a fundarlo, dotarlo y edificarlo.

Las hermanas le sobrevivieron bastantes años (1556) pudiendo ver la conclusión de las obras y el engrandecimiento de la Comunidad. D.<sup>a</sup> María murió el 3 de febrero de 1556 (S. Blas) a las 7 de la noche, su hermana D.<sup>a</sup> Catalina el 19 del mismo mes y año (miércoles de Ceniza) a las 3 de la madrugada. Con ellas se inició una nueva etapa en la ajetreada historia de Santiago que duraría hasta 1936-1937.

En 1645 citaba, en su "Teatro de la Santa Iglesia de Sigüenza, Vidas de sus Obispos y cosas memorables de su Sede y Obispado" (9) González Dávila, la presencia de dos conventos en Sigüenza, el de S. Francisco, "y otro de monjas de Santa Clara" sin añadir más precisiones sobre el tema que nos ocupa.

La tarea de búsqueda de información en las relaciones de viajes de extranjeros por España (10), 17 personajes que van del s. XVI al s. XIX y que reconocen haber pasado y visitado Sigüenza, tampoco ha aportado nueva luz sobre Santiago.

A finales del s. XVIII, según Minguella (11), los conflictos sobre Santiago continuaban. D. Juan Díaz de la Guerra (1777-1801) llevó el asunto de la parroquiali-

dad a la Santa Sede y al Consejo de S. M., logrando el nombramiento de tres párrocos: uno para San Pedro en la Catedral, otro para Santiago y otro para San Vicente. Al estar Santiago en posesión de las monjas se proyectó Santa María (zona Oeste de Sigüenza), poniendo entre tanto la parroquia en la antigua ermita de San Lázaro (entonces Santa Bárbara, luego Santo Sepulcro y posteriormente de las Hermanitas de los ancianos desamparados). Este restablecimiento de las parroquias provocó nuevos conflictos hasta que en 1796 fue confirmado el primer auto del Sr. Obispo, quedando el Cabildo privado de todos los diezmos de Sigüenza. Su sucesor en el Obispado, D. Pedro Inocencio Vejarano proveyó definitivamente los tres curatos en concurso en 1804. Dos años antes, se registran cantidades para diversas necesidades, dedicando algunas para la reparación del Convento de Santiago de religiosas Franciscanas. (Obligación contraída desde el s. XVI). Minguella explica: "Favoreció mucho a las religiosas franciscanas y a las de S. Román de Medinaceli (12).

#### VIAJEROS ILUSTRES EN NUESTRA IGLESIA

En el tránsito de siglo, Antonio Ponz (13) sólo cita de pasada Santiago: "Voy a concluir mi Carta Seguntina con decir, que además de las comunidades que he referido a U. hay un Convento de Monjas Franciscanas, un Seminario Conciliar, y algunas Ermitas con un buen hospital".

De la primera mitad del s. XIX (acontecimientos de enorme trascendencia histórica: invasión napoleónica, luchas civiles, proceso desamortizador,...) no hemos podido encontrar datos de relieve sobre Santiago. (14).

Del utilísimo Diccionario de Madoz (15) sólo podemos obtener la mención, en la referencia a los conventos existentes, de "uno de franciscanas, con la advocación de Santiago (...) ambos se hallan habitados por religiosas de su respectiva orden, y sus iglesias abiertas para el culto", el otro convento era el de Ursulinas.

Quadrado, en 1853, (16) cita el documento fundacional relativo a D. Cerebruno, reconoce que "las parroquias primitivas de Santiago y de San Vicente conservan su monumental carácter en armonía con el de la antigua ciudad" y pasa a describir su aspecto exterior e interior.

Incluimos aquí, aunque sea estudiado posteriormente en el examen artístico, el texto sobre el interior de Santiago:

"Una y otra (Santiago y San Vicente) capilla

mayor, de cuadrada forma apoya el arco ojivo de su entrada sobre pareadas solumnas bizantinas, y los cruzados arcos de su bóveda sobre otras semejantes en los ángulos colocadas; en sus muros laterales ábrense rosetones o ventanas de medio punto flanqueadas también de columnitas, y en la parte inferior de ellos nótanse vestigios de hornacinas sepulcrales. Las naves de ambas iglesias han sufrido restauración, especialmente la de Santiago, que agregada desde el s. XVI al convento de monjas franciscanas y cesando en su parroquial destino, sin duda por aquel tiempo revistió su bóveda de crucería. A la derecha yace el fundador del convento, D. Francisco de Villanuño..." y cita la lápida (17). Acompaña al texto un grabado de la portada de Santiago, de bella factura.

Georges Edmund Street visita España en 1861-62, reputado arquitecto inglés deja también obra teórica (18). En su capítulo X, que trata de Madrid-Alcalá-Guadalajara-Sigüenza, tras el estudio de la catedral, tantas veces citado, añade: "No ví en Sigüenza ningún otro edificio antiguo, a no ser un castillo que domina la ciudad con sus torres de plata cuadrada, resaltadas a trechos del muro del recinto, pero me pareció muy modernizado y no lo visité".

Su traductor, D. Román LOREDO, también arquitecto como él, añade en nota a pie de página: "Se conservan otras dos iglesias antiguas: San Vicente muy estropeada, en la parte alta de la ciudad, y románica de



*Cara interna del muro sur de la nave.*

transición al gótico, y SANTIAGO, con una hermosa portada románica y ventanas del mismo estilo". Termina haciendo una referencia al Castillo, todo ello como nota del Traductor al texto de Street.

#### LA IGLESIA DE «SANTIAGO» EN EL SIGLO XX

Siendo Obispo Fray Toribio Minguella (1898-1917), el 31-I-1902 (19) se procede a una reorganiza-

ción parroquial, que esta vez no afectará a Santiago, reduciendo a San Pedro y a Santa María a estas funciones. En 1911, con motivo de las Conferencias Episcopales de la Provincia Eclesiástica de Toledo, fueron visitadas las dos comunidades de clausura seguntinas, Clarisas y Ursulinas por los Obispos.

En el Obispado de D. Eustaquio Nieto Martín (1917-1936) se celebró el VII Centenario de la Reconquista de Sigüenza (20): la calle Mayor, Santiago y sus campanas fueron testigos del acontecimiento.

El tema de la parroquialidad volvió a suscitarse dos años después, con el restablecimiento para tal función de la Iglesia de San Vicente Mártir (suprimida en 1902).

En 1929 una guía turística se ocupaba de Santiago (21) sin aportar novedades histórico-artísticas a lo ya reseñado por Quadrado.

Por esos años debió aparecer la de D. Elías Tormo (22) que a los datos ya conocidos, añade algunos sobre su patrimonio mobiliario litúrgico, a los que haremos referencia en el apartado sobre Patrimonio Artístico. Cita el ábside de la iglesia y el agregado barroco de 1766 al edificio conventual de los Villanúo.

1936 (23) marca trágicamente el destino de Santiago. Del 25-VII- al 15-X los acontecimientos se suceden a velocidad vertiginosa en Sigüenza, incendios, bombardeos, cañoneos... imponen su ley destructora. Las labores de reconstrucción emprendidas en Santiago se ven alteradas por nuevos bombardeos en 1937, que llevarán al abandono definitivo de Iglesia y convento. El templo de Nuestra Señora de los Huertos recibirá los elementos salvados del desastre y permitirá la reanudación de la vida monástica de las Clarisas. Pero una convivencia de algo más de cuatro siglos quedaba definitivamente rota.

La Capilla Mayor, el ábside y torre de campanas, la portada y los muros perimetrales de la nave quedaban en pie, maltrechos, a la espera de restauración. Esta no llegó con la intervención de Regiones Devastadas, otros objetivos le fueron designados en "Sigüenza-pueblo", término dado por este organismo para designar la ciudad. La docena de pueblos adoptados de la provincia de Guadalajara fueron atendidos desde dos oficinas comarcales, Cifuentes y Humanes.

En diversas publicaciones de los años 70 (24) se habla repetidamente de su conversión en Auditorium dado que el proyecto iba adelantado. En 1978, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Angeles Hernández-Rubio Muñoyerro (25), Arquitecto, elaboró un proyecto para acometer obras generales en Santiago. Unos años después, 1982-83, la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Cultura inicia su restauración (26) pero el presupuesto se agota y las

obras se abandonan. En 1987, D. Luis Jurado Téllez realiza un estudio previo de restauración, según acuerdo de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Obispado de Sigüenza-Guadalajara. Un Plan de Restauración del Románico de Guadalajara titulado "La Herencia Románica" (27) preveía para 1989 once actuaciones en el ámbito de la provincia de Guadalajara. Santiago no figuraba entre ellas.

El estado de algunos de sus elementos (cf. estudio artístico) requiere una actuación urgente.

Distinta suerte corrió la zona contigua, el solar de los Villanúo convertido en Convento. A resultados de los destrozos bélicos y de su posterior abandono, ante la nueva ubicación de la Clausura, fue vendida a particulares. Con el paso del tiempo y con el esfuerzo de sus sucesivos propietarios es, en la actualidad, una bella y apacible morada. *(Continuará)*

## NOTAS

- (1) De finales del XII a comienzos del XIII, según MINGUELLA, MINGUELLA y ARNEADO, Fray Toribio: Historia de la Diócesis de Sigüenza y de sus obispos. Madrid 1910-1913. Vol. I, pp. 110, 111 y 123. Documento extraviado, pero transcrito, parcialmente, por el Deán GONZÁLEZ CHANTOS, según MUÑOZ PARRAGA, La Catedral de Sigüenza. Las fábricas románica y gótica. (Madrid 1987). pp. 29, 30 y 341-344; Apéndice documental, doc. n.º VI.
- (2) PÉREZ-VILLAMIL: La Catedral de Sigüenza. (Madrid 1899. Edición facsímil. Madrid-1984, pág. 45.
- (3) PITA ANDRADE, J. M.: Santiago en España, fuera de los caminos de peregrinación, pp. 323 y ss. en "Santiago en España, Europa y América" (Madrid 1971).
- (4) DÁVARA RODRÍGUEZ, F. J.: La ciudad como forma de comunicación: Análisis informacional de la ciudad histórica de Sigüenza. Tesis Doctoral 167-83. Universidad Complutense de Madrid, pp. 202 y ss. Del mismo autor "La ciudad histórica de Sigüenza. Estudio de Arte, Historia y Urbanismo (Zaragoza 1983), pp. 16-17.
- (5) Ob. cit. nota 1.ª y de sus tres volúmenes (1910-1913), salvo mención contraria.
- (6) MINGUELLA, Ob. cit. nota 1.ª vol III y HERRERA CASADO, A.: Monasterios y Conventos en la provincia de Guadalajara. (Guadalajara 1974) pp. 212 y ss.
- (7) DÁVARA RODRÍGUEZ, F. J.: Fadrigue de Portugal. Rev. ABSIDE n.º 2 (Sigüenza 1987), pp. 18 y 19.
- (8) Transcripción completa de su lápida dañada en su traslado o en los acontecimientos bélicos previos al mismo en MINGUELLA, Ob. cit. nota 1.ª vol. III, pág. 586.
- (9) GONZÁLEZ DAVILA, Gil: en Teatro eclesiástico de las Iglesias Metropolitanas y Catedrales de los Reinos de las dos Castillas. Vidas de sus Arzobispos y Obispos y cosas memorables de sus sedes. (Madrid 1645-1650) 3 vols. pp. 128-210, del vol. 1.ª
- (10) GARCÍA MERCADAL, J.: Viajes de extranjeros por España y Portugal. 3 tomos (Madrid 1952).
- (11) Ob. cit. nota 1.ª, Vol. III pp. 574-575.
- (12) Ob. cit. nota 1.ª, Vol. III pp. 200-201.
- (13) PONZ, Antonio: Viaje de España. Tomo XIII. 2.ª edic. (Madrid 1788). Edic. facsímil. Madrid 1972.
- (14) La obra, recién llegada a nuestras manos, de D. Luis LOPEZ PUERTA: La Desamortización Eclesiástica de Mendizábal en la Provincia de Guadalajara. 1836-1851 y otros estudios monográficos permitirán el estudio del periodo citado.
- (15) MADDOZ, Pascual: Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar. (Madrid 1845-1850). Edic. facsímil. 2 vols. Valladolid 1987. Vol II, pág. 289.
- (16) QUADRADO, J. M.; y LAFUENTE, V.: España, sus monumentos y Artes, su Naturaleza e Historia. Castilla la Nueva 2: Guadalajara y Cuenca. 1853 y 1885. Edic. facsímil de la de 1886. (Barcelona 1978), pág. 169.
- (17) Ver nota 8.ª.
- (18) STREET, G. E.: La Arquitectura gótica en España. 1.ª edición inglesa. 1865. 1.ª traducción española 1926, en Madrid. Pág. 230.
- (19) FEDERICO, A.: En la continuación de: Historia de la Diócesis de Sigüenza-hoy Sigüenza-Guadalajara- y de sus Obispos. (Sigüenza 1967) pág. 22.
- (20) Ob. cit. nota 19.ª, pp. 115 y ss. También: MORENO, Julián: Alma Seguntina (Sigüenza 1924) abarca las celebraciones del momento y una amplia panorámica histórica de la ciudad y de sus hijos ilustres.
- (21) GARCÍA Y SANZ DE BARANDA, J. y CORDAVIAS, L.: Guía arqueológica y de Turismo de la Provincia de Guadalajara. (Guadalajara 1929) pp. 226-229.
- (22) TORMO Y MONZO, Elías: Sigüenza. Patronato Nacional del Turismo. Madrid, sin fecha, pp. 19-20.
- (23) ASENJO PELEGRINA, J. J.: La etapa seguntina de F. Trapero, en Anales Seguntinos n.º 3, pp. 243 y ss.; FEDERICO, A.: nota 19, pp. 157 y ss.; SANCHEZ y RUEDA: Sigüenza, su veraneo y excursiones (Madrid ----) pp. 11 y ss.; ETCHEBERE, M.: Mi guerra de España (Barcelona 1987) pp. 60 y ss.; SECÓ SERRANO: Epoca contemporánea. Tomo VI de la Historia de España (Barcelona 1971), JACKSON, G.: La República española y la guerra civil. 1931-1939 (Barcelona 1985), UBIETO et alii: Introducción a la Historia de España (Barcelona 1972), VVAA: Arquitectura en regiones devastadas (Madrid); TAMAMES, R.: La República, La Era de Franco, en Historia de España Atlaguara n.º 7 (Madrid 1977), LAYNA SERRANO: La arquitectura Románica en Guadalajara (Madrid 1971), pág. 153.
- (24) MORENO CHICHARRO, F. y SANZ, S.: Caminos de Sigüenza y Atienza (Madrid 1975), MARTINEZ GOMEZ-GORDO, J. A.: Sigüenza. Glosario de la Historia, Arte y Folklore seguntinos (Zaragoza 1978); Editorial Revista Abside (Sigüenza IV-1990).
- (25) VVAA: Fuentes documentales para el estudio de la Restauración de Monumentos en España (Madrid 1989).
- (26) Editorial revista Abside n.º 10 (Sigüenza 1990), información gráfica en VVAA: Inventario Artístico de Guadalajara y su Provincia tomo II (Madrid 1983), fotos del interior, portada y ángulo presbiterio, esta última confundida con San Vicente.



MOTOR

Somos .....  
"EL MOTOR" de Sigüenza



MOTOR

# HOSTAL - RESTAURANTES SALONES DE BANQUETES

**Empresa «EL MOTOR»**

**Teléfonos 39 03 43 - 39 08 27 - 39 03 90 - 39 04 35**

*Especialidades en sus restaurantes:*

- ★ Cordero y Cabrito asado
- ★ Parrillada de Carne
- ★ Migas estilo "Alicia"
- ★ Gran cocina profesional de la mano de "Angel y Paco"
- ★ Una gran carta de vinos única en la provincia
- ★ Todo esto servido por unos buenos profesionales

**Dirección: MARTINEZ DEL OLMO**

*Cien años floreciendo esperanza y ternura*

## El Asilo de Sigüenza: esa realidad tan nuestra

Jesús DE LAS HERAS MUELA

**A**BSIDE nació como revista de la Asociación de Amigos de la Catedral de Sigüenza, ocupando todo lo concerniente a nuestra Catedral la prioridad y el objeto fundamental de su publicación cuatrimestral. No obstante, por su misma índole seguntina, está también abierta al acontecer cultural y social de esta ciudad. De ahí, que en distintas ocasiones, haya abierto sus puertas -sus páginas- a otros temas, en cualquier caso, vinculados con la historia, el arte y la cultura seguntina.

En este número estival, el habitual reportaje periodístico va a abordar una de estas cuestiones no estrictamente conexionadas con nuestra Catedral. Será sobre el I Centenario del Asilo de Sigüenza, una de las instituciones más queridas y populares de la ciudad, obra de un ilustre clérigo seguntino del siglo pasado y de un puñado cada vez más numeroso de religiosas. ABSIDE ya se hizo eco

de esta efemérides en la contraportada de su número 10 y seguirá dedicándole, gozosamente, espacio en los próximos números.

### CUANDO ARRECIABAN LOS VIENTOS DE LA MARGINACION

Eran aquellos tiempos especialmente recios. Toda la sociedad vivía convulsionada ante un mundo

nuevo y distinto, que había brotado como fruto de las revoluciones industriales, económicas e ideológicas de los siglos XVIII y XIX. La iglesia hubo de afrontar, una vez más, el nuevo reto que las circunstancias demandaban. Uno de los sectores especialmente afectados y marginados eran los ancianos, pobres de solemnidad en el cuerpo y en el alma. El 27 de



enero de 1873 nació una fundación dedicada íntegramente a ellos: **LAS HERMANITAS DE ANCIANOS DESAMPARADOS**, obra de una clarisa, que dejaría la clausura para consagrar su vida a los necesitados, y un canónigo seguntino, trasplantado a tierras del Alto Aragón. Diecisiete años más tarde, se abriría esta obra en la ciudad del canónigo fundador.

Florece la dura primavera seguntina. A finales de mayo, la ciudad entera se comprometía, con su obispo D. Antonio Ocho y Arenas, a establecerlo en el histórico castillo, palacio episcopal durante largos siglos.

La madre Teresa de Jornet encomendaba este quehacer a dos religiosas -la madre María de la Encarnación y Sor Joaquina del Carmen-.

Debían preparar digna y cálida casa para DOCE ANCIANOS, los primeros acogidos de esta gran obra social. Cuatro religiosas más se sumaban al proyecto, al sueño que se hizo florecer en realidad, en aquella recia primavera seguntina. El 1 de junio de 1890 se iniciaba esta hermosa y centenaria historia. Desde entonces, **más de dos mil ancianos** se han albergado en la casa grande de las Hermanitas de Ancianos Desamparados. Doscientas once religiosas han pasado por ella, más las dos mil que

han peregrinado hasta Sigüenza para recorrer los lugares de su Padre Fundador, D. Saturnino López Novoa. Sin contar tampoco, aquellos ancianos o menesterosos atendidos esporádicamente o unos escasos días en nuestra querida y popular institución.

Decíamos que el histórico y viejo castillo fue el primer asilo seguntino. Cinco años después, en 1895, el

Abside

seguntino D. Santiago Gil, cedía un solar para la construcción de una nueva casa, levantada gracias a los esfuerzos anónimos y generosos de tantas y tantas personas. El mismo D. Saturnino quiso poner también su aportación material: 20.000 reales. El 15 de junio de 1900 -también primavera florida, en el umbral del siglo nuevo-se inauguraba el segundo asilo seguntino, emplazado desde entonces en el mismo lugar, si bien las transformaciones y mejoras han sido muy notables.

La HNA. SOCORRO CAMPOS es la actual superiora, desde hace cuatro años. A ella le ha correspondido el gozo y el honor de conmemorar estos cien años. Con ella dialogamos en este reportaje. Ella nos sintetiza así, apretada, sentidamente, el ayer, el hoy y el mañana de la obra de Santa Teresa Jornet y del P. López Novoa en esta ciudad: ***“Durante estos cien años, se han pasado por muchas vicisitudes, por muchas estrecheces económicas, por muchos sobresaltos. Los ancianos, hasta hace no muchos años, no cobraban pensiones y las Hermanitas teníamos que salir por los pueblos a postular, pasando muchas calamidades y recogiendo muy poco. Esta obra fue posible y lo sigue siendo gracias al sacrificio y al desinterés de tantas gentes. Así hemos ido llegando a la realidad de hoy, con un asilo como el nuestro digno y confortable. En la actualidad, se están preparando siete habitaciones dobles para matrimonios y reponiendo la cubierta de toda la casa, ya que las maderas están podridas. Las Hermanitas no escatimamos nada para nuestros ancianos, aun cuando las necesidades siguen siendo muchas, contando como problema principal que los ancianos nos llegan ya muy achacosos con los que urge una ayuda total. En la actualidad, somos doce religiosas en esta casa, procedentes de distintas regiones de España y con una hermana mexicana.***

***Pienso que no somos suficientes. Pero las vocaciones no abundan, aunque en nuestra Congregación tampoco escasean alarmantemente. Sin embargo, las necesidades son mayores. De este modo, intentamos cumplir el carisma de nuestros fundadores: Atender a los ancianos con esmero, tanto en lo material como en lo espiritual. Este trabajo será el que garantice nuestra propia Santificación. De ahí, también nuestra responsabilidad. Este año centenario lo quisiéramos ofrecer como un renovado servicio en favor de los ancianos, como promoción vocacional y también quisiéramos sirviera para la pronta glorificación de nuestro padre fundador, D. Saturnino López Novoa, a quien lógicamente está dedicada esta Residencia-Asilo de Ancianos”.***

Todos deseamos que llegue y pronto la jornada de la Beatificación y posterior Canonización de nuestro paisano D. Saturnino López Novoa. En enero de 1973, subía a los altares la fundadora y alma de la Congregación, Teresa de Jornet.

#### SATURNINO LOPEZ NOVOA, UNO DE LOS MAS PRECAROS HIJOS DE SIGÜENZA

Ya nos hemos referido en varias ocasiones a él. La Residencia-Asilo de Sigüenza lleva su nombre. A él corresponde la fundación de la Congregación de las Hermanitas de Ancianos Desamparados, que, junto a la ciudad de Sigüenza; le tributaron masivos y cálidos homenajes en 1946 y 1979, así como en los años 1985-86, en que unas dos mil religiosas de dicha Congregación acudieron a visitar estos venerables lugares para su historia y carisma. En el mismo año de 1979, se levantó en el jardín central de nuestro Asilo una estatua de D. Saturnino, a quien el Ayuntamiento le daba una calle, muy próxima a su Casa grande. Sin embargo, nuestro personaje, uno de los más ilustres y

significativos hijos de Sigüenza a lo largo y ancho de su brillante historia, permanece todavía en un segundo plano, a la sombra, un tanto desconocido. ¿Quién es D. Saturnino López Novoa? ¿Qué hizo? ¿Cuál debe ser el recuerdo que le corresponde? Hemos dialogado sobre él con un apasionado seguntino, el actual canónigo-archivero de nuestra Catedral, el historiador seguntino, FELIPE-GIL PECES Y RATA. Así nos ha ido retratando a nuestro ilustre paisano.



***“Este preclaro hijo de Sigüenza nació en nuestra ciudad el 29 de noviembre de 1830, siendo bautizado al día siguiente en la iglesia parroquial de San Vicente, por su párroco D. Manuel Alcocer. En 1946 se descubrió, junto al mismo baptisterio, una lápida conmemorativa.***

***Cursó los estudios eclesiásticos en el Seminario de Sigüenza con las más brillantes calificaciones y obtuvo el grado de Doctor en Derecho Canónico por la Universidad Pontificia de Toledo. Antes de ser ordenado sacerdote, había sido nombrado profesor de Latín y Humanidades y Superior del Seminario seguntino.***

***En 1845 se trasladó a la ciudad de Barbastro, en la que su tío D. Basilio Gil y Bueno, ocupaba los cargos de Deán y Vicario Capitular de la diócesis. Allí fue nom-***



## Reportaje

*brado Vicerrector y profesor del Seminario y allí mismo fue ordenado sacerdote, en 1854.*

*Ocupó en esta ciudad oscense cargos en el Seminario y como Secretario de Cámara del Obispado y Canónigo de la catedral, a la vez que desarrollaba una gran labor evangelizadora en el confesonario, en el púlpito y en la dirección de diversas asociaciones piadosas.*

*En 1863 su tío Basilio, que era natural de Palazuelos, fue preconizado obispo de Huesca, llevando a su joven sobrino de Secretario de Cámara del Obispado, y haciéndolo después capitular del Cabildo catedralicio. Allí prosiguió D. Saturnino desempeñando una fecunda acción apostólica. La Santa Sede le designó Dignidad de Chantre de la Catedral de Huesca.*

*Hubo su tío, D. Basilio, de abandonar Huesca, en cuyo exilio le acompañó el sobrino, durante trece meses de sinsabores. Al convocarse el Concilio Vaticano I, en 1870, le acompañó también a la Ciudad Eterna, en condición de secretario y teólogo consultor. Allí tuvo que sufrir la pena acerba de verle morir, después de haberle prodigado toda clase cuidados espirituales y materiales. A su vuelta a Huesca y libre ya de obligaciones curiales, pudo D. Saturnino dedicarse con más intensidad a las obras de celo y a la realización de la gran idea que hacía tiempo que abrigaba: la fundación del instituto de las Hermanitas de ancianos desamparados. Y así el 27 de enero de 1873 tomaban el hábito las primeras Hermanitas en la ciudad de Barbastro. El 31 de enero del año siguiente era nombrada primera superiora general, la co-fundado-*

*ra, la hoy Santa Tresa de Jesús Jornet e Ibars. Y, una vez más, el pequeño grano de mostaza se ha convertido hoy en árbol gigantesco, cuyas ramas se hallan esparcidas por toda España, América y otras partes del mundo.*

*El rasgo característico de la vida de D. Saturnino fue la caridad para con el prójimo, manifestando no sólo con la fundación de esta tan benéfica institución, sino también en otras muestras como la puesta en funcionamiento de las Conferencias de San Vicente de Pául en Barbastro y Huesca y los*



*numerosísimos donativos de su peculio personal para los necesitados.*

*Después de una vida tan fecunda, en obras de virtud y apostolado, falleció en Huesca el 12 de marzo de 1912, siendo trasladados sus restos mortales a la Casa-Madre de su Congregación, en Valencia, el 7 de mayo de 1912, en cuya cripta reposan actualmente. D. Saturnino López Novoa es, sin duda alguna, una de las glorias más genuinas de nuestra ciudad de Sigüenza.*

ABSIDE publicará próximamente una glosa más completa sobre la personalidad de D. Saturnino López Novoa. Bien merecido tiene el recuerdo y el agradecimiento de los sigüentinos.

## LOS ACTOS DE ESTE AÑO JUBILAR

Lógicamente, la efemérides de un siglo de existencia no podía pasar desapercibida. Durante un año entero, va a ser fiesta y conmemoración. Los actos comenzaron en la tarde del pasado 2 de junio- otra jornada de radiante primavera, como no podía ser menos- con una solemne eucaristía concelebrada y presidida por nuestro actual obispo, D. Jesus Pla. Después, un vino para todos -abundante y granado- y un concierto de piano a cuatro manos. El pueblo entero de Sigüenza estaba presente. Y es que es tan querido su Asilo... Las autoridades religiosas y civiles se dieron cita también.

El programa de actos, ya editado y previsto hasta enero de 1991- la clausura será el 2 de junio de 1991 tras un triduo que traerá a Sigüenza al Nuncio del Papa, al cardenal Suquía y a nuestro prelado diocesano- anuncia actividades como unos bailes regionales para el pasado 15 de julio, una actuación de jotas para el 18 de agosto, en plenas fiestas de la ciudad o la puesta en escena de una comedia teatral en la tarde del 16 de septiembre o de nuevo bailes regionales el 9 de noviembre, así como un festival de navidad para el 16 de diciembre con un concierto de villancicos y música navideña.

Dos actos más revestirán gran importancia y trascendencia: LAS MISAS DE RNE Y TVE DE LOS DOMINGOS 25 Y 4 DE NOVIEMBRE DE 1990 SERAN RETRASMITIDAS EN DIRECTO DE LA CAPILLA DE ESTA RESIDENCIA-ASILO DE ANCIANOS. Todavía quedan sin perfilar otros actos para el primer semestre del año próximo. Como hemos dicho, la clausurará esta prevista para el 2 de junio de 1991, en el corazón de una nueva primavera.

ABSIDE

CARNICERIA Y SUPERMERCADO

# *José Luis del Amo*

Plaza Hilario Yaben, 1 - Teléfonos: Carnicería 39 14 29 - Supermercado 39 16 70

## *Restaurante "El Mesón"*

Román Pascual, 14

Teléfono 39 06 49

SIGÜENZA

**CAFES  
TOSTADOS**



**CAFES CANGURO**

TORREFACTOR nº 94 - R.S.I. nº 25.666/M

C/. "J" s/nº - Vallecas - 28031 MADRID

Tels. 203 34 79 - 203 94 35

## Víctor Damián Sáez, canónigo de Sigüenza, Obispo de Tortosa y confesor de Fernando VII

Antonio ORTIZ GARCIA

*“Para que no quede la menor duda de que todo poder político en estos reynos reside en mi Real Persona...”*



ON tal frase, juzgada como la más contundente expresión del Absolutismo, comenzaba el Decreto promulgado por Fernando VII el 1 de octubre de 1824, tras ser rescatado de los liberales del Trienio y repuesto como rey absoluto por las tropas de Angulema. En él disponía una serie de durísimas medidas de represión para aquellos que habían protagonizado la primera de las revoluciones liberales que España había conocido. Medidas que, de haberse llevado a la práctica, hubiesen supuesto las mayores represalias de la historia. Un clérigo alcarreño refrendaba, como Ministro de Estado, el Decreto real: la vida política y las ideas fuertemente absolutistas de Víctor Damián Sáez alcanzaban en estos momentos su cúspide.

Nacido en Budia, llega en 1790 al Seminario de San Bartolomé de Sigüenza para disfrutar de una beca correspondiente al Arciprestazgo de Cifuentes. Tras sus estudios, desempeñará la Cátedra de Teología. Desde 1804 a 1816, es Canónigo Magistral de la Catedral seguntina. No conocemos apenas nada de su actuación en la Guerra de la Independencia; tampoco de sus ideas en aquella época, pero podemos suponer que serían las propias de los partidarios de la “Alianza del Trono y del Altar”, como única vía frente a las teorías liberales, culpables -a su juicio- de la sangrienta guerra que el país acaba de pasar. En 1816, es nombrado Canónigo Lectoral de la Catedral de Toledo y el Rey tiene ocasión de conocerle al oírle pronunciar el sermón funerario de la Reina María Luisa, madre del monarca. Muy cercanas debió ver las ideas del clérigo alcarreño de las suyas propias cuando, en esos momentos, le elige para confesor suyo.

En los acontecimientos propios del primer periodo absolutista fernandino fácil es ver la influencia de Víctor Damián Sáez. Tanto es así que cuando, en 1820, triunfa el pronunciamiento de Rafael Riego y el Rey acepta farisáicamente iniciar la construcción de un estado

liberal, su confesor decide poner tierra por medio entre su persona y los nuevos dirigentes políticos y se exilia a Francia. Ignoramos sus actividades en el país vecino, pero suponemos que sería uno de los agentes más destacados de Fernando VII en su trabajo de entorpecer la actuación de los liberales y de solicitar ayuda a las potencias del Congreso de Viena. Cuando, tras el Congreso de Verona, se decide la intervención y el ejército de Angulema entra en España, Sáez regresa. Los Absolutistas españoles crean una Regencia que ejerce el poder en nombre del Rey “prisionero” de los



*Al fondo, retrato de Fernando VII, perteneciente a la Universidad de Sigüenza.*

liberales; tal Regencia, presidida por D. Pedro Alcántara de Toledo, Duque del Infantado, forma un Gobierno en el que toma parte Víctor Damián Sáez -ocupando la Secretaría de Estado- junto con Erro, San Juan, García

ANTONIO ORTIZ GARCIA, nació en Mandayona. Ha sido catedrático de historia en el Instituto de Bachillerato de Sigüenza. Lo es actualmente en el Mixto III de Guadalajara. Tiene publicados diversos trabajos históricos en revistas científicas.

de la Torre, Salazar y Aznárez. El nuevo Gobierno iniciará una política de restauración del estado anterior a 1820; incluso figura en su programa el restablecimiento del tribunal de la Inquisición. De todas formas sus posibilidades de acción están muy mediatizadas por el control que ejercen las tropas francesas ocupantes, que sirven de elemento moderador ante la venganza que se disponen a ejercer los miembros del Gobierno.

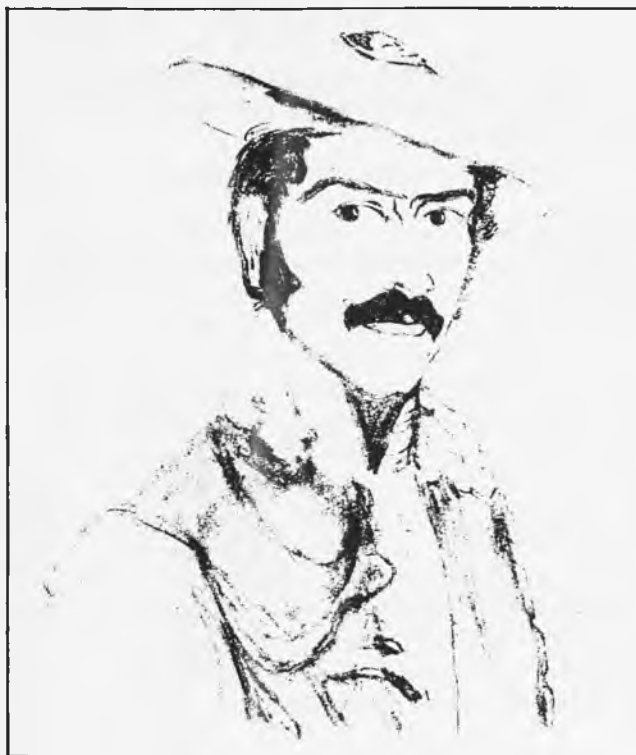
Cuando Fernando VII es liberado del secuestro a que le han sometido los liberales en Cádiz, la Regencia cesa en sus funciones y le reintegra el poder. Decidido a borrar hasta de la memoria de los españoles todo lo sucedido en los "tres mal llamados años" y a tomarse la revancha de quienes le han sometido a la humillación del "Trágala", dispone, en el citado Decreto, una política represiva que causa el rechazo de los que, hasta este momento, han sido sus valedores. Se decreta la restitución de los bienes arrebatados a la Iglesia y vendidos, pero sin indemnizar a sus compradores. Se crean las "Juntas de Purificación", a cuyo cargo están autoridades eclesiásticas, juzgándose como pecados los delitos políticos. Se decreta pena de muerte para los liberales más destacados, librándose de ella los antiguos miembros del Gobierno liberal debido a que las tropas francesas de ocupación les ocultan y les ayudan a pasar la frontera. Otros, como Riego y El Empecinado, no tienen esa suerte y suben al cadalso...

Y, dirigiendo y ejecutando la política del Rey, se encuentra su antiguo confesor, Víctor Damián Sáez, eclesiástico íntegro y hombre de buena voluntad, pero que no supo escrutar los "signos de los tiempos". Cuando la Regencia ha sido disuelta, Fernando VII ha depositado su confianza en el clérigo alcarreño nombrándolo "Ministro Universal". Es, pues, el primer detentador del poder después del monarca y su influencia es todopoderosa.

Pero tal política es rechazada, además de por la mayoría del país (salvo los "serviles"), por la potencias europeas que han acudido a poner coto a los excesos revolucionarios. Angulema, jefe de las tropas de ocupación, dificulta las tareas represivas y persecutoras y ayuda a huir a los liberales en peligro. Se dirige al Rey reiteradamente en solicitud de una política más moderada y la concesión de una amnistía. Luis XVIII recomienda a su primo la adopción de un sistema moderado, similar al desarrollado por la "Charte" francesa; le advierte con frecuencia de los riesgos de la política ultra-absolutista que le inspira Sáez. El Rey se ve, pues, obligado a realizar cambios en su Gobierno.

La idea de Fernando VII es sustituir el "Ministerio Universal" de Sáez por un Consejo de Ministros (llamados Secretarios de Despacho, según el modelo de los

antiguos Consejos) que presidiría su confesor. La oposición política al proyecto es tan fuerte que, el 2 de diciembre de 1824, el Rey decide prescindir de Víctor Damián Sáez y designar un gabinete en el que los "apostólicos" o absolutistas se mezclan con políticos



*El General Carlista Ramón Cabrera*

más moderados: Casa Irujo, Ofalia, Cruz, López-Ballesteros, Salazar y, posteriormente, Calomarde se convierten en protagonistas de una nueva línea de actuación mucho más suave y realista. Se acuerda conceder una amnistía que, en la práctica, resulta mucho más generosa que en los propósitos del Rey y se normaliza momentáneamente la situación en el país.

Se hacía preciso apartar a Sáez del monarca. Para ello, Fernando VII decide presentarle para el Obispado de Tortosa, vacante a la sazón. Representaba un ascenso en la carrera del antiguo Canónigo seguntino, pero se le alejaba de la Corte y del poder político. El P. Minguella, en el vol. III de su *"Historia de la Diócesis de Sigüenza y de sus Obispos"*, hace una breve reseña biográfica de su actuación como Obispo de Tortosa, suponiendo que tomó posesión de su Diócesis en agosto de 1824: en realidad es en octubre cuando lo hace.

El mismo Minguella nos relata sus actividades como Prelado: construye en la Catedral tortosina la Capilla del Santísimo, con altares colaterales dedicados a San Rufo y a San Agustín, para los que encarga

cuadros a Vicente López -pintor de moda que ha sustituido a Goya en las preferencias reales-. Transforma el Colegio de San Matías en Seminario, "dotándole de magnífica biblioteca", amén de otras varias obras, alguna de las cuales se encuentra en proyecto cuando, en 1833, sobreviene la muerte del Rey y los consiguientes vaivenes políticos.



*La Torre del Santísimo de la Catedral. Próximo a ella estuvo enterrado D. Víctor Damián Sáez.*

Pero, tras estas líneas de Minguella, podemos apreciar que la labor en Tortosa de Víctor Damián Sáez sería igualmente fructífera en el terreno político. No podemos olvidar que esta zona se convirtió en uno de los focos más virulentos del carlismo, fácil es apreciar la mano de Sáez, además de otros factores, en este fenómeno máxime cuando, por su dilatada experiencia política conocía perfectamente los recursos para ello.

Como Obispo de Tortosa, Sáez tomará una decisión cuya trascendencia no podrá apreciar en este momento. Uno de los alumnos del Seminario está a punto de recibir las Ordenes sagradas: ha seguido la carrera eclesiástica sin demasiada convicción, movido por el hecho de corresponderle los beneficios de dos capellanías en Tortosa. El Obispo, apreciando esta falta de vocación para el sacerdocio, no accede a ordenarle; piensa que está mucho más dotado para la vida militar. Los hechos le darían la razón, puesto que el seminarista rechazado no era otro que el futuro héroe carlista, Ramón Cabrera.

A la muerte de Fernando VII, el Gobierno de María Cristina decide recluir al Obispo de Tortosa en Madrid: se temía su presencia en uno de los lugares donde el carlismo surge con más ímpetu. En Madrid se declara el cólera morbo y Sáez aprovecha la coyuntura para solicitar retirarse a Sigüenza, donde contaba con amigos e influencias. Reclamado de nuevo a Madrid, teme por su vida en los momentos en los que, tras el Motín de los Sargentos de la Granja, los liberales exaltados se hacen con el poder. Minguella, siguiendo el testimonio de Mariano Juárez, Deán de la Catedral de Sigüenza, narra las vicisitudes del Prelado tortosino y las alucinantes escenas que se producen tras su muerte; sus páginas nos adentran en situaciones propias de una novela del Romanticismo que hubieran podido firmar Larra o García Gutiérrez.

Decidido a huir y esconderse, suponiendo que su antiguo discípulo Ramón Cabrera acudiría a liberarle, se apea en Mandayona del coche que le conduce a Madrid, sin que el cochero se dé cuenta. Viaja de noche, evitando ser reconocido, y se refugia en Sigüenza, entrando por las murallas. Contaba con la complicidad de D. Joaquín Gaitán, cirujano del Cabildo, que le acoge en casa de su yerno; posteriormente tendrían que cambiarle de alojamiento varias veces al correr el riesgo de ser descubierto por la policía. Al final, gravemente enfermo, recalca en casa del propio Gaitán donde muere. Notemos que dicha casa es la contigua a la iglesia de Santiago en la Calle Mayor. Ramón Cabrera, mientras tanto, avanza a marchas forzadas sobre Sigüenza para rescatar a su Obispo, las autoridades se refugian en el castillo y el caudillo carlista se dispone a asaltarlo; en estos momentos le debe de llegar de la ciudad la noticia de que Sáez ya ha muerto y opta por retirarse ante la próxima llegada de tropas liberales.

Gaitán se encuentra, entonces, con el problema representado por el cadáver de Sáez. No puede hacer pública su muerte, tampoco enterrarlo sin la pompa que le corresponde. Opta por embalsamarlo e introducirlo en un baño o cuba lleno de aguardiente, oculto en su casa. Si en secreto se ha mantenido vivo, en secreto se mantendrá, ahora, muerto. Cuando la situación política se torna oportuna llegados los moderados al poder, y necesitando cubrirse la vacante del Obispado de Tortosa, el Ministro de Justicia, el molinés Lorenzo Arrazola, es informado de las circunstancias del fin de Víctor Damián Sáez y del lugar donde se halla su cadáver. Se dispone que, en secreto, se le reconozca y se le entierre en la Catedral seguntina: con el mayor sigilo, amparándose en las tinieblas de la noche, el cuerpo del Obispo es llevado a la Catedral y sepultado en la misma. Tiempo después, en 1850, se trasladaría a su definitiva sepultura en la de Tortosa.

# CLINICA DENTAL

## **Dr. JAVIER SANZ**

MEDICO DENTISTA



EN SIGÜENZA: General Mola, 8. Portal 2, bajo B  
Viernes de 5 a 9 tarde  
Sábados de 9 a 2 mañana y de 4 a 8 tarde.

### PESCADERIAS

## **Hermanos Gil**



Villaviciosa, 1 - Teléfono 39 07 77

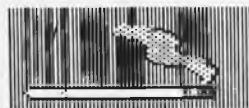
**SIGÜENZA**

**ESTANCO**

**PAPELERIA**

**JUGUETERIA**

**REGALOS**



## **Angelines Asenjo**

Santa Bárbara, 14

Teléfono 39 15 31

**SIGÜENZA**

## El nuevo Deán de la Catedral

Pedro MORENO MAGRO

Reproducimos extractada la entrevista que el Semanario diocesano EL ECO mantuvo con el nuevo Deán de la Catedral, el canónigo magistral D. Félix Ochayta, noticia de la que ya hemos informado en la sección de Actualidad. Fue publicada el 5 de Agosto de 1990.

**- D. Félix, estos días le he oído a más de una persona ¿qué es el Deán de la catedral? Esta es, pues, la primera pregunta que le hacemos.**

"Deán" es lo mismo que Decano. En nuestro caso, el Deán es el Presidente del Cabildo de canónigos de la catedral. Todo el mundo sabe lo que es un Presidente de un grupo, sociedad o asociación. El Deán representa al Cabildo, preside algunos actos litúrgicos más solemnes, si no lo hace el Obispo; ejerce la autoridad directiva en los asuntos del Cabildo, preside y modera las sesiones capitulares, etc. Hay que tener en cuenta que el Cabildo es un Colegio de sacerdotes, cada uno de los cuales -los canónigos- tienen sus funciones y competencias.

**-D. Félix, ¿qué sentido tienen hoy los cabildos?**

-En primer lugar, para entender el sentido de los Cabildos, habría que recordar su larga y, en general, fructífera historia. En el caso de Sigüenza baste decir que su Cabildo fue erigido el 26 de diciembre de 1144 por el obispo D. Bernardo de Agén y confirmado por el Papa Eugenio III en 1150. ¡Casi ocho siglos y medio de existencia!

A lo largo de estos siglos el Cabildo seguntino tuvo una influencia decisiva en la vida de la diócesis y, en particular, en la de Sigüenza, su capital. Junto con el Obispo ejercía la función de "Señor" de Sigüenza, con las ventajas e inconvenientes que esto llevaba a cabo.

Su principal finalidad fue siempre la de alabar mediante **el culto solemne**, especialmente la Eucaristía y la Liturgia de las Horas. Tuvo además el Cabildo un papel importante en la promoción de la **cultura**, especialmente la eclesiástica pero también profana; piensa que los **catedráticos** más importantes de la Universidad de Sigüenza eran canónigos. Igualmente fue siempre el Cabildo promotor del **arte**, como testimonia la misma Catedral con todo su tesoro artístico. Por fin, hasta hace poco tiempo, el Cabildo era el Consejo asesor o Senado

del Obispo, quien en algunos casos hasta necesitaba su consentimiento.

**-Actualmente, ¿sigue teniendo la misma función o finalidad?**

Actualmente han cambiado algunas cosas. Ya los Cabildos no son los Consejos asesores necesarios del Obispo, una vez que han surgido otros como el Consejo del Presbiterio; pero siguen conservando una muy importante función y por eso el Código de Derecho Canónico los ha conservado. El fin principal del Cabildo es el de celebrar las funciones litúrgicas más solemnes de la Iglesia Catedral, que es la Iglesia madre de todas las de la Diócesis y en la que está enclavada la cátedra del Obispo. Nosotros mantenemos el Coro todos los días y con especial solemnidad los domingos.

He mencionado la catedral, que es, sin duda, el monumento artístico más importante de la Diócesis. El Cabildo tiene el sagrado deber de cuidar de este templo en todos los órdenes, ante todo en orden al culto, pero también en el aspecto artístico, para provecho y utilidad de su visitantes.

**-Nuestro Cabildo y nuestra catedral. ¿Qué prioridades establecería Vd. ahora mismo?**

-Prácticamente ya está dicho en la anterior respuesta. Por lo demás, no me toca a mí establecer prioridades, sino hacer que se cumplan las que determina el Código y nuestros Estatutos. A todos los Canónigos nos corresponde colegialmente, con espíritu generoso, sentido pastoral y amor a la Iglesia, fijar esas prioridades en concreto, de manera que nuestra Catedral llegue a ser un verdadero Centro diocesano de espiritualidad litúrgica y también, en lo posible, un foco de irradiación cultural cristiana.

**-¿Para cuántos años Deán?**

En otras épocas el cargo de Deán era la primera Dignidad del Cabildo y tenía carácter vitalicio. El último Deán de esta categoría fue el recordado y querido D. Juan Plaza Ortega, fallecido a finales de 1976. Desde entonces la presidencia del Cabildo la ejercía el canónigo de más dignidad o más antiguo. Ahora se trata de un cargo temporal, que en nuestra Catedral tiene una vigencia de cuatro años. El Deán es elegido por y de entre los canónigos en activo y ha de ser confirmado por el Obispo. Este ha sido mi caso. Lo que importa es que todos adoptemos una actitud de servicio a la Iglesia para la mayor gloria de Dios.

F Rosaflores R



Centros  
Ramos de novia  
Coronas  
Arreglos florales de iglesias,  
restaurantes, etc.

Servicio a domicilio en toda  
la provincia

Serrano Sanz, 9  
Teléfs.: Tienda 391890 - Part. 391878  
**SIGÜENZA**

**Panadería - Bollería**

**PEREZ, C. de B.**

**Especialidad en Magdalenas**



Bajada San Jerónimo, 15

Despacho:  
Cardenal Mendoza, 14

Teléfono 39 04 85  
**SIGÜENZA**



**KENTIA**

**Bar - Restaurante - Marisquería**

**Especialidad en asados y ahumados**

**Gran variedad de marisco y tapas de cocina**

Vicente Moñux, 9  
Teléfono 39 00 58

**SIGÜENZA**



## La Catedral de Sigüenza

Emilio CUENCA  
Margarita DEL OLMO

**S**IMBIOSIS de los impulsos que sustentaron el medioevo castellano: el espíritu monástico y la sólida fortaleza. Testigo mudo del devenir hispánico. Panel donde se conjugan, genialmente integradas, todas las artes.

Se inició con un románico evolucionado; continuó elevándose en protogótico; y, finalmente, en gótico rudo y fuerte, que diría D. Elías Torro.

No obstante los diferentes estilos engranados en aquel cisterciense primitivo, descubrimos en su conjunto una peculiar personalidad románica.

En la Catedral de Sigüenza no se realiza el propósito del gótico; si acaso, lo intuimos en la luminosidad del presbiterio.

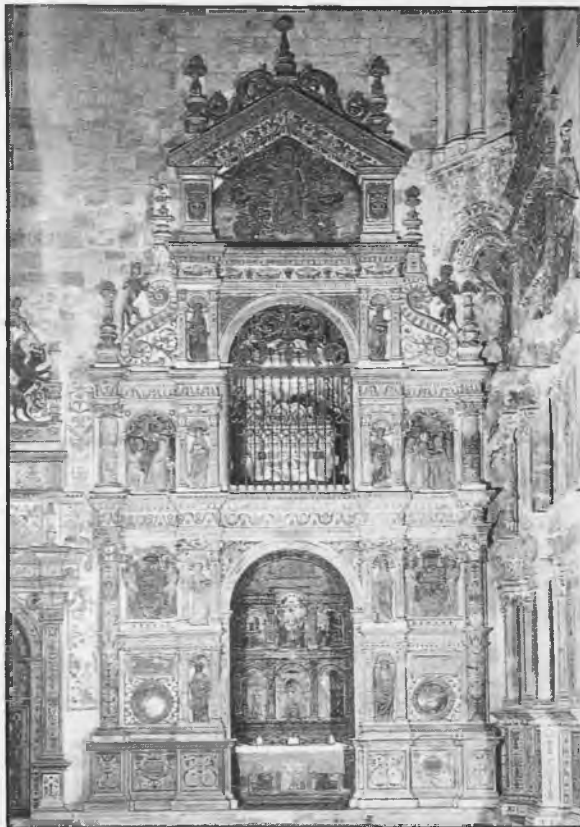
### ENTRE EL ROMANICO Y EL GOTICO

Sin duda, es una hermosa experiencia contemplar el interior de un templo gótico, donde la luz desbordante, la proyección vertical y la fuga de sus líneas, cuyo trazo se desvanece al incidir sobre ellas la luz y el color, nos transporta repentinamente a planos superiores.

Sin embargo, preferimos la vivencia del románico; estilo concreto que nace y se conforma cuando la civilización emplea su existencia en la supervivencia física y religiosa. El románico no debemos considerarlo una técnica constructiva limitada y arcaica. Trasciende de lo estético y funcional. Representa la explosión del dinamismo interior. Es un proceso místico; una forma de pensar y de sentir; la herencia de la cultura mediterránea y solar de ciudades formadas por calles estrechas y recónditas plazas; de viviendas con múltiples y pequeños compartimentos; la concepción que desdeña los

espacios luminosos y abiertos; el ambiente que nos invita a la reflexión íntima y nos permite una personal elevación espiritual.

El románico se ajusta al pensamiento ancestral de nuestra cultura. No aceptamos la perspectiva de un gran espacio iluminado y multicolor que atrape nuestro espíritu para elevarlo involuntariamente, como arrebatado por el carro de fuego del profeta Elías.



Preferimos imaginar lo conocido con aderezos de nuestros peculiares matices creativos a, sumergirnos en el esplendor de la realidad misma. Descubrir e intuir la sensación de cada paso a, la súbita presencia del conjunto.

Nuestra mística nace de la meditación interior; de un compromiso que abordamos en etapas, mediante las cuales nos acercamos respetuosamente a la directa relación con el Ser Supremo.

La Historia nos presenta múltiples ejemplos de esta forma de pensar y concebir nuestra religiosidad: el Evangelio de San Juan presenta un cielo dividido en aposen-

tos; los siete palacios de luz que debemos habitar hasta llegar al Altísimo, del místico judío de Guadalajara, Moisés ben Sem Tob de León; las siete moradas del castillo interior, de Santa Teresa de Jesús; las diferentes etapas en la senda estrecha de la perfección, en "La

Los autores de la presente COLABORACION son un conocido matrimonio guadalajareño de creciente prestigio en la investigación histórica. Son autores de varios estudios históricos y especialistas en el tema de la presencia de nuestra tierra en el descubrimiento y evangelización de América.



subida al Monte Carmelo" de San Juan de la Cruz; etc., etc.

La traza de un determinado estilo no se gesta solamente con un sentimiento estético conjugado con la técnica; sobre todo, incide el pensamiento de un pueblo, que conforma la personalidad de sus preferencias y necesidades.

Aunque las modas e influencias ajenas sean admitidas por un momentáneo atractivo, posteriores adaptaciones y reformas consiguen un profundo cambio en la función del estilo inicial. En la catedral de Sigüenza, así como en los grandes templos góticos de nuestra geografía, la perspectiva de su nave central ha sido interrumpida por el coro; se han prodigado capillas postizas; el presbiterio ha sido cerrado con una sólida reja; y sistemáticamente se ha dividido el espacio para conseguir múltiples estancias, transformando, la verti-

calidad en horizontalidad y la infinitud en consecutivas etapas, que alejan más nuestro objetivo, al sustituir la visión plena y directa del lugar sagrado por su gradual acceso.

### EL ALMA DE LOS MISTICOS

La visita a la Catedral de Sigüenza puede ser el recorrido por la vida del alma que imaginaron nuestros místicos.

Al penetrar en el sagrado recinto somos recibidos en una amplia estancia sorprendente y majestuosa. Después de unos momentos de emocionada perplejidad decidimos comenzar nuestra andadura. Tras unos someros pasos viene a nuestro encuentro Ntra. Sra. de La Mayor, Madre espiritual, cuyo amor estará presente en todo momento. Continuaremos, bien por el lado del Evangelio, bien por el lado de la Epístola; seremos acompañados en nuestra peregrinación por San Martín, San Marcos, Santa Librada, San Juan; y San Ildefonso; o, por Santa Ana, San Pascual y Santa Catalina; capillas y altares bellamente labrados, donde quedó plasmada la sensibilidad de geniales creadores; hitos para la penitencia que nos invitan a despojarnos de nuestras mundanas miserias; aposentos de mortales que viven el sueño de los justos.

La luminosidad del crucero nos atrae y nos hace caminar más aprisa, y al situarnos en el umbral somos atraídos de nuevo; esta vez por la oscuridad de la girola. Nos complace esta misteriosa cámara, cuyo discurrir cerrado y circular la hace más íntima, empujándonos al sincero arrepentimiento; vivencia de reflexión y oración asistida por San Ildefonso, San Felipe Neri, San Pedro Arbúes y San Roque, advocaciones que custodian este tramo.

Situados en el crucero, con respeto y emoción nos atrevemos a levantar nuestros ojos hacia su linterna; en un detenido recorrido visual por sus nervaduras, oculos y bóvedas, quedamos desbordados por la grandeza de la casa del Señor. Postrados, fijamos nuestra mirada en el altar mayor, donde la fuerza del conjunto y del misterio que allí se representa, nos incita al gozo sublime de nuestra alma.

El templo seguntino es la estancia fuerte y segura que nos aísla del mundo. Es el crisol donde podemos verter los componentes de la condición más elevada de nuestro ser, para finalmente sentirnos llevados a planos de sublimidad espiritual.



Un rincón en la Alameda



**SIGÜENZA**

JUGUETES

PAPELERIA

ARTICULOS  
DE REGALO

**Mardo**

FOTOCOPIAS  
AMPLIACIONES  
REDUCCIONES

PERIODICOS  
Y REVISTAS

PLASTIFICADO  
DOCUMENTOS

C/ Calvo Sotelo, 17  
Teléfono 39 03 82  
SIGÜENZA



CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

**Caja de Guadalajara**